

Meridiano
COMPAÑÍA DE SEGUROS

GRUPO ASV

2015

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Meridiano, S.A.

Compañía Española de
Seguros Sociedad Unipersonal

CUENTAS ANUALES DE GESTIÓN · 2015



BALANCE

(expresado en euros)

A)	ACTIVO	31/12/2015	31/12/2014
A-1)	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	4.672.047	4.638.109
A-4)	Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	78.147.687	69.881.054
I.	Instrumentos de patrimonio	10.290.971	11.597.421
II.	Valores representativos de deuda	67.856.716	58.283.633
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9)	8.697.209	9.100.858
II.	Préstamos	5.813.421	4.300.778
	2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	5.813.421	4.300.778
III.	Depósitos en entidades de crédito	500.000	1.625.000
V.	Créditos por operaciones de seguro directo	1.619.277	1.706.898
	1. Tomadores de seguro	548.162	510.232
	2. Mediadores	1.071.115	1.196.666
V.	Créditos por operaciones de reaseguro	9.444	2.163
IX.	Otros créditos	755.067	1.466.019
	1. Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 14)	-	327
	2. Resto de créditos	755.067	1.465.692
A-8)	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 12)	149.791	119.566
I.	Provisión para primas no consumidas	120.643	84.778
III.	Provisión para prestaciones	29.148	34.788
A-9)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	21.940.260	22.847.132
I.	Inmovilizado material (Nota 5)	11.943.877	12.555.395
II.	Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	9.996.383	10.291.737
A-10)	Inmovilizado intangible (Nota 7)	5.532.059	5.958.682
I.	Fondo de Comercio	5.102.053	5.102.053
II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	351.997	490.370
III.	Otro activo intangible	78.009	366.259
A-12)	Activos fiscales (Nota 14)	932.333	668.557
II.	Activos por impuesto diferido	932.333	668.557
A-13)	Otros activos	1.244.586	1.055.846
III.	Periodificaciones	1.244.586	1.055.846
TOTAL ACTIVO		121.315.972	114.269.804

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

A)	PASIVO	31/12/2015	31/12/2014
A-3)	Débitos y partidas a pagar (Nota 9)	3.653.963	3.284.551
II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	87.445	52.941
III.	Deudas por operaciones de seguro	330.524	315.936
	2. Deudas con mediadores	191.400	186.177
	3. Deudas condicionadas	139.124	129.759
IV.	Deudas por operaciones de reaseguro	-	4
VII.	Deudas con entidades de crédito	1.416.006	1.570.460
IX.	Otras deudas	1.819.988	1.345.210
	1. Deudas con las Administraciones públicas (Nota 14)	460.742	439.768
	2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	288.103	21.324
	3. Resto de otras deudas	1.071.143	884.118
A-5)	Provisiones técnicas (Notas 12 y 23)	86.951.237	77.708.863
I.	Provisión para primas no consumidas	442.846	305.216
II.	Provisión para riesgos en curso	-	-
IV.	Provisión para prestaciones	2.400.228	2.379.165
VI.	Otras provisiones técnicas	84.108.163	75.024.482
A-6)	Provisiones no técnicas (Nota 13)	1.737.793	-
IV.	Otras provisiones no técnicas	1.737.793	-
A-7)	Pasivos fiscales (Nota 14)	1.652.338	3.268.212
II.	Pasivos por impuesto diferido	1.652.338	3.268.212
TOTAL PASIVO		93.995.331	84.261.626
B)	PATRIMONIO NETO		
B-1)	Fondos propios (Nota 10)	23.228.177	22.577.443
I.	Capital o fondo mutual	9.015.182	9.015.182
	1. Capital escriturado o fondo mutual	9.015.182	9.015.182
III.	Reservas	13.562.261	13.140.396
	1. Legal y estatutarias	1.803.036	1.803.036
	3. Otras reservas	11.759.225	11.337.360
VII.	Resultado del ejercicio	650.734	421.865
B-2)	Ajustes por cambios de valor	4.081.770	7.419.812
I.	Activos financieros disponibles para la venta	4.081.770	7.419.812
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.694	10.923
TOTAL PATRIMONIO NETO		27.320.641	30.008.178
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		121.315.972	114.269.804

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(expresado en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2015	2014
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	46.990.718	45.890.792
a) Primas devengadas	47.941.904	46.330.285
a1) Seguro directo (Nota 21)	47.914.246	46.214.928
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	27.658	115.357
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 21)	(849.422)	(390.856)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(137.630)	(46.093)
c1) Seguro directo	(137.630)	(46.093)
c2) Reaseguro aceptado	-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	35.866	(2.544)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	5.809.340	3.214.799
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	401.542	419.480
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.450.478	2.223.374
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	303.787	371.226
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	292.061	355.165
c2) De inversiones financieras	11.726	16.061
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	2.653.533	200.719
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	2.653.533	200.719
I.3. Otros Ingresos Técnicos	-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(18.700.944)	(17.875.398)
a) Prestaciones y gastos pagados	(15.734.401)	(14.569.691)
a1) Seguro directo	(15.844.761)	(14.641.859)
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Reaseguro cedido (-)	110.360	72.168
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(26.703)	(104.037)
b1) Seguro directo	(21.063)	(87.922)
b2) Reaseguro aceptado	-	-
b3) Reaseguro cedido (-)	(5.640)	(16.115)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(2.939.840)	(3.201.670)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	(9.083.681)	(8.574.224)
I.6. Participación en Beneficios y Externos	-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos.	-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)	-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos	(19.900.974)	(19.524.831)
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(7.620.051)	(7.247.939)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(12.394.144)	(12.349.120)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	113.221	72.228
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(1.377.948)	(1.563.900)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	(5.110)	(2.823)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros	(1.372.838)	(1.561.077)

I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(965.534)	(1.340.508)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(698.988)	(648.575)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(698.988)	(648.575)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(266.546)	(691.933)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(60.300)	(61.035)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(206.246)	(630.898)
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De las inversiones financieras	-	-
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	2.770.977	226.730
III. CUENTA NO TÉCNICA		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	52.846	292.794
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	37.875	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	14.971	292.794
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	14.971	292.794
d2) De inversiones financieras	-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(115.953)	(95.911)
a) Gastos de gestión de las inversiones	-	-
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-	-
a2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(51.250)	(53.886)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(51.250)	(53.886)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(64.703)	(42.025)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(64.703)	(42.025)
c2) De las inversiones financieras	-	-
III.3. Otros Ingresos	46.383	94.831
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	46.383	94.831
III.4. Otros Gastos	(1.984.518)	(51.741)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(1.984.518)	(51.741)
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	(2.001.242)	239.973
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	769.735	466.703
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(119.001)	(44.838)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	650.734	421.865
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	650.734	421.865

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO

(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.015	2.014
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	650.734	421.865
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(3.338.271)	3.662.308
II.1 Activos financieros disponibles para la venta	(4.862.941)	4.936.721
Ganancias y pérdidas por valoración	(2.315.365)	4.654.686
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.547.576)	282.035
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos	(317)	(317)
II.9 Impuesto sobre beneficios	1.524.987	(1.274.096)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2.687.537)	4.084.173

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO						
	Capital o fondo mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	9.015.182	16.385.293	1.714.989	3.758.002	10.425	30.883.891
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	421.865	3.661.810	498	4.084.173
II. Operaciones con socios	-	(3.500.000)	(1.459.886)	-	-	(4.959.886)
4. Distribución de dividendos	-	(3.500.000)	(1.459.886)	-	-	(4.959.886)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	255.103	(255.103)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	255.103	(255.103)	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	9.015.182	13.140.396	421.865	7.419.812	10.923	30.008.178
I. Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2013	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	9.015.182	13.140.396	421.865	7.419.812	10.923	30.008.178
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	650.734	(3.338.042)	(229)	(2.687.537)
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	421.865	(421.865)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	421.865	(421.865)	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	9.015.182	13.562.261	650.734	4.081.770	10.694	27.320.641

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(expresado en euros)

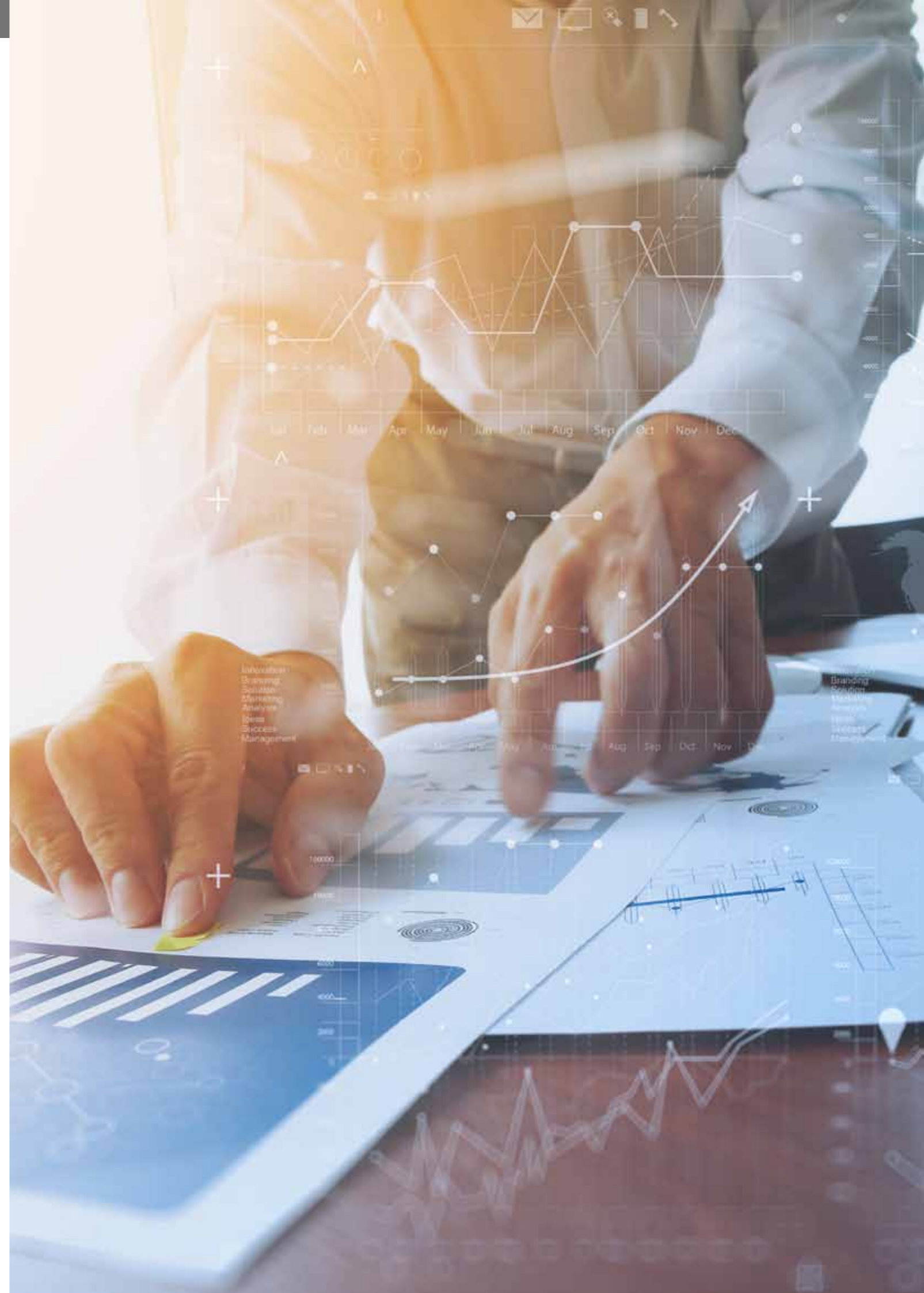
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.015	2.014
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	48.015.773	48.189.403
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	17.925.537	16.988.798
3.- Cobros reaseguro cedido	-	-
4.- Pagos reaseguro cedido	589.979	277.918
5.- Recobro de prestaciones	-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	7.289.080	6.759.473
7.- Otros cobros de explotación	-	-
8.- Otros pagos de explotación	13.086.444	13.783.665
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	48.015.773	48.189.403
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	38.891.040	37.809.854
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	67.357	97.374
4.- Pagos de otras actividades	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	67.357	97.374
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(210.698)	(318.982)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	8.981.392	10.157.941
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	639.042	652.614
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	11.841.236	15.653.452
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	2.144.637	1.998.929
7.- Dividendos cobrados	117.102	116.224
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	14.742.017	18.421.219
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	288.444	679.788
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	24.805	83.750
4.- Instrumentos financieros	23.217.058	18.304.950
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	4.710	2.407.981
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	23.535.017	21.476.469
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(8.793.000)	(3.055.250)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(expresado en euros)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.015	2.014
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	4.959.886
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	154.454	151.589
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	154.454	5.111.475
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(154.454)	(5.111.475)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	33.938	1.991.216
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	4.638.109	2.646.893
Efectivo y equivalentes al final del periodo	4.672.047	4.638.109

Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo	31/12/2015	31/12/2014
1.- Caja y bancos	4.672.047	4.638.109
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	4.672.047	4.638.109



MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 11 de mayo de 1966. Su domicilio social está en la Calle Olozaga, 10 en Málaga.

La Sociedad está sujeta a la legislación específica aplicable a los Seguros Privados, constituida principalmente por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados y el Reglamento que desarrolla dicha ley, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y sus posteriores modificaciones. A partir del 1 de enero de 2016 está sujeta a la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y al Reglamento que la desarrolla, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Sociedad tiene carácter unipersonal, siendo su único accionista Grupo Ausivi, S.L. De acuerdo con lo establecido en el vigente artículo 42 del Código de Comercio y demás normativa mercantil, pertenece al grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y Sociedades Dependientes que formula cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, así como los correspondientes informes de gestión y de auditoría serán objeto de depósito en el registro mercantil de Alicante.

En el ejercicio 2012 tuvo lugar fusión por absorción de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Sociedad Unipersonal), sociedad absorbida, por Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como sociedad absorbente, la cual era titular del 100% del capital social de la sociedad absorbida.

El 30 de mayo de 2012 el socio único de la entidad, Grupo Ausivi, S.L., aprobó dicha fusión. La fecha de efecto de la operación fue el 1 de enero de 2012.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dio la autorización administrativa a la fusión con fecha 16 de noviembre de 2012.

Dicha fusión se formalizó mediante escritura pública con fecha 21 de noviembre de 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 23 de noviembre de 2012.

En el ejercicio 2015 el Accionista Único de la Sociedad ha tomado la decisión de trasladar el centro de trabajo de la Sociedad situado en la calle Olózaga número 10 de Málaga a las oficinas centrales del Grupo ASV en Alicante. En octubre se remitió a todos los trabajadores afectados por la movilidad geográfica una comunicación y con fecha 3 de noviembre de 2015 se comenzó el periodo de consultas donde los trabajadores decidían sobre si trasladarse al centro de trabajo de Alicante o extinguir el contrato de trabajo. El día 13 de noviembre de 2015 se alcanzó un acuerdo entre trabajadores y empresa. La fecha límite para la movilización o rechazo se establece el día 30 de junio de 2016, al igual que para la opción de extinción del contrato.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con el artículo segundo de sus estatutos sociales, consiste en la realización de operaciones de seguros de enfermedad, enterramientos, asistencia sanitaria y cualquier otro no incluido en los anteriores.

Durante el presente ejercicio, su actividad ha sido la suscripción de seguros a través de agentes; principalmente en el ramo de decesos y en menor proporción en los ramos de accidentes, enfermedad, multirriesgo hogar, multirriesgo comercio, asistencia, defensa jurídica y responsabilidad civil.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



MEMORIA

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

■ A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 adjuntas, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales son traspasados a los libros oficiales de contabilidad de acuerdo con la legislación vigente.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el cual se aprueba el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre, el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de las Aseguradoras Privadas y sus posteriores modificaciones, así como la normativa general aplicable a las entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa aplicable, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, el Órgano de Administración de la Sociedad opina que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin variación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 24 de junio de 2015.

Las cifras contenidas en todos los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación expresa, siendo el euro la moneda funcional de la Sociedad.

■ B) PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

■ C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han utilizado estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a la cuantificación de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Notas 5, 6, y 7)
- La valoración del Fondo de Comercio (Notas 4.a y 7).
- La medición de los riesgos financieros a los que se expone la Sociedad en el desarrollo de su actividad (Nota 9)
- El comportamiento y desarrollo de los siniestros (Nota 12)
- El importe de los activos por impuestos diferidos (Nota 14)
- La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos de fallecimiento, aplicando para su cálculo las probabilidades recogidas en las tablas de mortalidad (Nota 12).
- La provisión constituida para cubrir el coste estimado derivado del traslado del centro de trabajo de Málaga a Alicante (Nota 13).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan de forma continuada. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la Cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos.

■ D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, a excepción de la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, tal como se indica en la Disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (véase nota 20 f)).

Al respecto, a efectos de comparabilidad, se debe tener en cuenta los cambios producidos en el cálculo de la provisión de decesos de este ejercicio:

- La Sociedad ha utilizado las probabilidades de mortalidad de acuerdo a una tabla de mortalidad basada en experiencia propia por considerar que mejora el cálculo de la misma, anteriormente utilizaban las probabilidades de tablas de mortalidad generalmente aceptadas.

- De acuerdo al cambio normativo relativo a la derogación de la disposición transitoria tercera del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, la Sociedad en este ejercicio ha dotado la provisión de acuerdo al plan sistemático diseñado para efectuar la correspondiente adaptación (ver nota 4.j).

■ E) CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.

■ F) CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

La Sociedad ha distribuido los gastos e ingresos entre la cuenta técnica y la cuenta no técnica y entre los diferentes ramos de seguro en función de los siguientes criterios:

- Se han imputado a la cuenta no técnica aquellos ingresos y gastos financieros relativos a la cartera de inversiones asignada a los capitales y reservas, y aquellos gastos e ingresos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.

- El resto de gastos e ingresos se han imputado a los diferentes ramos, proporcionalmente al volumen de primas.

■ G) CONSOLIDACIÓN

En virtud de las disposiciones contenidas en las normas sobre formulación de las cuentas de los grupos consolidables de entidades aseguradoras, incluidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Es la matriz del grupo Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. quien presenta las correspondientes cuentas anuales consolidadas del grupo en las cuales se integran las cuentas anuales de Meridiano al formar parte del perímetro de consolidación (ver Nota 1).



MEMORIA

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015, formulada por el Administrador Único de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	650.734
DISTRIBUCIÓN	
A reserva por fondo de comercio	255.103
A reservas voluntarias	395.631

La distribución del resultado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014, fue la siguiente:

BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	421.865
DISTRIBUCIÓN	
A reserva por fondo de comercio	255.103
A reservas voluntarias	166.762



MEMORIA

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A continuación se resumen los principios y normas de valoración más significativas aplicadas en la preparación de las cuentas anuales:

■ A) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste de producción aplicado, según proceda, y se presentan por su coste de adquisición deducida de su correspondiente amortización acumulada y las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor. Dichos activos cumplen con el criterio de identificabilidad.

El precio de adquisición o coste de producción incluye todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil, de forma lineal en un período entre tres y cinco años.

Los gastos de modificación o actualización, cuando son recurrentes, de mantenimiento, de formación del personal en su uso y de revisiones de las aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún elemento las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondo de comercio

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el valor de los Fondos de Comercio adquiridos en combinaciones de negocios.

Tal y como se describe en las Nota 1, en 2012 se produjo la fusión especial por absorción entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal

como (sociedad absorbente) y Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

Como consecuencia de dicha fusión, surgió un Fondo de Comercio por valor de 5.102.053 euros.

Dicho Fondo de Comercio no se amortiza, sino que la Sociedad analiza su potencial deterioro de valor al menos anualmente, realizando este análisis con una frecuencia superior si los cambios en las circunstancias o los eventos así lo aconsejan.

De acuerdo con lo establecido en la legislación contable y con objeto de detectar una posible pérdida de su valor, la Dirección de la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones disponibles de las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado el Fondo de Comercio, determinando si el importe recuperable que se deduce de las mismas justifica el valor registrado en libros. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

– El Fondo de Comercio se asigna a la unidad generadora de efectivo sobre la que se espera recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios.

– El importe recuperable de cada unidad se determina en función de su valor en uso tomando en consideración las previsiones más prudentes del resultado ordinario después de impuestos que se generará en los próximos 15 años. Las proyecciones del resultado ordinario reflejan la experiencia pasada y las expectativas futuras recogidas en el Plan Estratégico de la Sociedad, y son uniformes con las fuentes de información externa, habiéndose considerado una tasa de crecimiento constante.

– El tipo de descuento aplicado a las proyecciones se ha determinado atendiendo al coste de oportunidad de la Sociedad (ver nota 7).

En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor del Fondo de Comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta no pudiéndose revertir en periodos posteriores. De acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, con aplicación desde 1 de enero de 2016, los inmovilizados intangibles serán considerados activos de vida útil definida y por tanto amortizados contablemente.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

■ B) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el epígrafe de inmovilizado material, se registran por su precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento, incluidos los gastos financieros siempre que éstos se devenguen antes de dicha puesta en funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directa y específicamente destinada a financiar la adquisición. Dicho coste de adquisición se encuentra actualizado hasta 1996, de acuerdo con la legislación entonces en vigor, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La amortización de estos bienes se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La amortización de los inmuebles clasificados como inmovilizado material se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos. A continuación se muestran las vidas útiles estimadas por elementos de inmovilizado:

	Años
Edificios y construcciones	33-50
Mobiliario e instalaciones	6-10
Equipos para proceso de información	3-4
Elementos de transporte	4-7

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún inmueble las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

Se entiende que un elemento del inmovilizado material se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

■ C) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden aquellos activos inmuebles no corrientes cuya finalidad es obtener rentas, plusvalías o ambas, figuran contabilizadas por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las posibles pérdidas por deterioro del valor.

Se imputan como mayor valor de las inversiones los costes de las ampliaciones que aumentan la capacidad o superficie de las inversiones inmobiliarias y de las mejoras que incrementan su rendimiento o vida útil.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre los valores de coste, actualizados hasta 1996 de acuerdo con la legislación entonces en vigor, excluida la parte atribuible a los terrenos, estimándose como vida útil para estas inversiones:

	Años
Edificios y construcciones	33-50

MEMORIA

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Sociedad evalúa anualmente si existe algún deterioro de algún inmueble las correcciones valorativas por deterioro de las inversiones inmobiliarias, así como su reversión se registra como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

La depreciación de las inversiones inmobiliarias se considera duradera cuando dos tasaciones consecutivas confirman la pérdida de valor que se ponga de manifiesto en la primera de las referidas tasaciones.

Se entiende que una inversión inmobiliaria se adquiere por permuta cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, las inversiones inmobiliarias recibidas se valorarán por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

■ D) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

■ E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

Activos financieros

Son cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción, excepto cuando los activos se clasifican en la categoría de “activos financieros mantenidos para negociar” en cuyo caso, los costes incrementales se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero a una fecha dada el importe por el que podría ser intercambiado en esa fecha entre partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes en instrumentos sustancialmente iguales o al valor actual de todos los flujos de efectivo futuros estimados (cobros y pagos) descontados aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, en las siguientes categorías:

- **Préstamos y partidas a cobrar:** corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor.

Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses y que no tengan un tipo de interés contractual, se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

En cada fecha de cierre del balance, la Sociedad evalúa si existen evidencias objetivas de que un préstamo o partida a cobrar ha sufrido deterioro, y en su caso una reversión del mismo, y se registra un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

- **Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas:** en general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Sociedad en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste de adquisición minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dicha corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros de la participación y su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se considera el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que existen en la fecha de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** la Sociedad clasifica en esta categoría aquellos valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas no incluidas en las categorías anteriores. Se trata de inversiones que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a las necesidades de liquidez o a cambios en los tipos de interés de mercado.

Estas inversiones figuran en el balance de situación a su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estas inversiones se registran con cargo o abono a la partida “Ajustes por cambios de valor – activos financieros disponibles para la venta” del patrimonio neto del balance de situación, hasta el momento en que se produce la enajenación de dichas inversiones o se tienen evidencias objetivas de su deterioro, momento en el que el importe

baja o deteriorada se imputa íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aquellas inversiones financieras en el capital de entidades no cotizadas cuyo valor de mercado no se puede determinar de forma fiable, figuran registradas en el balance de situación adjunto a su precio de adquisición.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación de los activos financieros en cada categoría en el momento de su reconocimiento inicial en función del motivo por el que surgieron o del propósito para el que se adquirieron los mismos, revisándose dicha clasificación al cierre de cada ejercicio.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

MEMORIA

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los pasivos financieros, en la siguiente categoría:

- **Débitos y partidas a pagar:** Corresponden a débitos (comerciales o no comerciales). Se reconocen inicialmente por su valor razonable (precio de transacción) y posteriormente se valoran por su coste amortizado, los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato, hayan sido satisfechas, canceladas o hayan expirado.

Cuando un pasivo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del pasivo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente al efectivo o pasivo asumido, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente

diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

F) CRÉDITOS Y DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO

Los créditos y deudas se valoran por su valor nominal, incluidos los intereses devengados al cierre del ejercicio y minorados en su caso, por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La provisión para primas pendientes de cobro se calcula por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

La base de cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro se constituirá únicamente por los recibos devengados, emitidos o no, que previsiblemente, no vayan a ser cobrados. De dicho importe se deducirá la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a los recibos que no vayan a ser cobrados, teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. El cálculo se efectúa al cierre de cada ejercicio y se aplican los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: se provisionan por el importe íntegro.
2. Primas con antigüedad igual o superior a tres meses pero inferior a seis, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corrigen en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esa situación en los tres últimos ejercicios.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan en función de las circunstancias de cada caso.

G) DETERIORO DE ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del Fondo de Comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos.

H) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Sociedad presenta el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de tributación consolidada junto con la sociedad dominante última Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. y el resto de sociedades que conforman el grupo fiscal 059/09. La Sociedad pasó a formar parte de dicho grupo fiscal el 1 de enero de 2012. Por este motivo, las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en la Sociedad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe que le correspondería en régimen de tributación individual y se imputan a la sociedad que realizó la actividad y obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el patrimonio neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros, aplicando la normativa y tipo impositivo en la fecha de cierre del ejercicio y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, excepto si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un Fondo de Comercio o de otros activos y pasivos en una operación, que no sea una combinación de negocios, que no haya

afectado ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

I) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincida con el destino.

- En el caso de las comisiones una parte se clasifican como gastos de administración y la otra parte como gastos de adquisición.

- Para el resto de gastos se sigue un criterio de reparto directo para aquellos cuyo destino y ramo vienen determinados directamente por su naturaleza. Los gastos indirectos se reparten mediante un criterio funcional basado en centros de distribución de costes.

J) PROVISIONES TÉCNICAS DEL SEGURO DIRECTO

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

- Provisión para primas no consumidas: se constituye sobre pólizas con período de cobertura igual o inferior al año. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

MEMORIA

-Provisión de decesos: se calcula de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, el cálculo es el siguiente:

- Para las carteras de pólizas existentes a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

Hasta el 31 de diciembre de 2014 la provisión se constituía destinando a la misma anualmente un importe equivalente al 7,5% de las primas devengadas imputables a esa cartera. Dicha provisión que tiene carácter acumulativo, se constituía hasta que alcanzase un importe igual al 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado correspondientes a la cartera a la que se refiere este apartado.

Con fecha 1 de agosto se aprobó el Real Decreto 681/2014, donde se deroga la disposición transitoria tercera que permitía el cálculo de la provisión de acuerdo a lo mencionado en el punto anterior, que se ha sustituido por la Disposición Transitoria Undécima. Y que dice lo siguiente: "Disposición transitoria undécima. Dotación a la provisión del Seguro de decesos. Las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46, dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora. Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del período transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014, y dotarán esta provisión con carácter sistemático". La Sociedad ha realizado un estudio y ha definido un plan que le permite adaptarse a este cambio normativo y ha dotado en el ejercicio 2015 la provisión correspondiente al mismo.

- Para las incorporaciones posteriores a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP):

La provisión representa el valor neto de las obligaciones de la Sociedad por razón de los seguros a la fecha de cierre del

ejercicio. Se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o asegurado. Se determina en base a las notas técnicas para cada modalidad.

- Provisión para prestaciones: representa la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo una estimación del importe de los siniestros pendientes de declaración a esa fecha, determinados en base a la experiencia de la Sociedad.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externas como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

■ K) PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO

En el activo del balance de situación se muestran las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores, se determinan según los criterios aplicados en los párrafos anteriores en virtud de las condiciones de cesión incluidas en los contratos de reaseguro en vigor.

■ L) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

■ M) GASTOS DE PERSONAL

Compromisos por jubilación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a pagar al personal, al cumplir la edad de jubilación, una indemnización equivalente a una mensualidad por cada período de cinco años de servicios prestados, con el límite máximo de diez mensualidades.

También viene obligada a pagar al personal incorporado con anterioridad al 9 de junio de 1986 y al personal procedente de otras empresas del sector con antigüedad anterior a esa fecha, una pensión de jubilación cifrada en la diferencia entre el importe de la pensión que perciban de la Seguridad Social y la "remuneración anual mínima" computable a efectos de la pensión, que venían percibiendo en el momento de jubilarse.

La Sociedad viene obligada a cubrir determinados compromisos contraídos con el personal tanto activo como pasivo. Dicha obligación está debidamente externalizada a través de un seguro de compromiso de pensiones suscrito con la entidad aseguradora Mediterráneo Vida. En este ejercicio el gasto registrado ha sido de 39.472 euros y en 2014 de 34.356 euros (ver Nota 15).

Compensación por terminación de empleo

Excepto en los casos de causa justificada, la Sociedad viene obligada a pagar una indemnización a sus empleados cuando prescinde de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnización aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan como gasto en la cuenta de resultados en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Otras provisiones no técnicas" la estimación de los costes relacionados con el traslado de la oficina de Málaga a Alicante mencionado en la Nota 1. En esta provisión se encuentran incluidas las indemnizaciones de los trabajadores que han rechazado el traslado y optan por la extinción del contrato, por importe de 1.272 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014, no existía provisión por despidos pendientes de liquidación.

■ N) INGRESOS POR PRIMAS Y GASTOS DE ADQUISICIÓN

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente se imputan a resultados de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

■ O) MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Sociedad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. De esta forma no se mantiene ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

■ P) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad, se realizan en condiciones de mercado y se registran según las normas de valoración anteriormente detalladas.



MEMORIA

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

	Saldo a 31/12/14	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/15
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.398.509	72.000	-	-	6.470.509
Construcciones de inmuebles uso propio	13.090.322	96.133	(1.840)	-	13.184.615
Elementos de transporte	1.092.655	53.374	(25.164)	-	1.120.865
Mobiliario e instalaciones	4.071.853	60.618	(117.828)	-	4.014.643
Equipos procesos de información	892.105	8.160	-	-	900.265
	25.545.444	290.285	(144.832)	-	25.690.897
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(2.972.307)	(184.231)	-	-	(3.156.538)
Elementos de transporte	(667.270)	(141.943)	23.981	-	(785.232)
Mobiliario e instalaciones	(2.329.142)	(394.337)	79.022	-	(2.644.457)
Equipos procesos de Información	(778.053)	(42.222)	-	-	(820.275)
	(6.746.772)	(762.733)	103.003	-	(7.406.502)
Deterioro	(6.243.277)	(200.022)	102.781	-	(6.340.518)
Valor neto	12.555.395	(672.470)	60.952	-	11.943.877



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

	Saldo a 31/12/13	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo a 31/12/14
Coste					
Terrenos de inmuebles uso propio	6.280.511	-	-	117.998	6.398.509
Construcciones de inmuebles uso propio	12.675.559	266.655	-	148.108	13.090.322
Elementos de transporte	1.034.095	112.023	(53.463)	-	1.092.655
Mobiliario e instalaciones	3.789.567	238.014	(23.284)	67.556	4.071.853
Equipos procesos de información	832.008	60.097	-	-	892.105
Inmovilizado en curso y anticipos	199.540	-	-	(199.540)	-
	24.811.280	676.789	(76.747)	134.122	25.545.444
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	(2.804.437)	(188.371)	-	20.501	(2.972.307)
Elementos de transporte	(547.974)	(158.223)	38.927	-	(667.270)
Mobiliario e instalaciones	(1.957.638)	(394.788)	23.284	-	(2.329.142)
Equipos procesos de Información	(722.589)	(55.464)	-	-	(778.053)
	(6.032.638)	(796.846)	62.211	20.501	(6.746.772)
Deterioro	(5.977.903)	(265.374)	-	-	(6.243.277)
Valor neto	12.800.739	(385.431)	(14.536)	154.623	12.555.395

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

Las principales altas del ejercicio 2015 corresponden a la compra de un local en Barbate por un importe de 72 miles de euros, 38 miles de euros y 14 miles de euros en terrenos, construcciones e instalaciones, respectivamente.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha enajenado elementos del inmovilizado material por un importe neto de 42 miles de euros, habiendo obtenido unas pérdidas como resultado de dicha venta de 23 miles de euros.

Las principales altas del ejercicio 2014 correspondían a reformas para la mejora de locales, entre ellas la reforma del edificio Badajoz, que supuso un importe de 79 miles de euros y 25 miles de euros en construcciones e instalaciones, respectivamente y la reforma del local de Almería, que supuso un importe de 66 miles de euros y 28 miles de euros en construcciones e instalaciones, respectivamente.

Los trasposos del ejercicio 2014 correspondían a inmuebles anteriormente clasificados como inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material por un importe neto de 15 miles de euros, habiéndose obtenido una pérdidas como resultado de dicha venta de 9 miles de euros. La baja de elementos de transporte correspondió a ventas al Grupo.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen elementos totalmente amortizados que detallamos a continuación:

	Coste a 31/12/2015	Coste a 31/12/2014
Construcciones	302.000	241.042
Resto de inmovilizado	1.359.174	973.810
Total	1.661.174	1.214.852

MEMORIA

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar los inmuebles incluidos en este epígrafe.

No existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

El valor de mercado de los inmuebles de uso propio de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2015 asciende a 18.164.221 euros, mientras que a cierre de 2014 ascendían a 18.807.405 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 8.760.532 euros en 2015 y de 8.892.622 euros en 2014 no contabilizadas y unas minusvalías de 6.340.518 euros en 2015 y de 6.243.277 euros en 2014 registradas como deterioro por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de mercado de los inmuebles de uso propio de la Sociedad que se encuentran afectos a cobertura de las provisiones técnicas asciende a 18.164.221 euros y a 18.331.736 euros, respectivamente (Nota 23).

Durante el ejercicio 2015 y 2014, se ha reconocido una pérdida por deterioro por importe de 200.022 euros y de 265.374 euros respectivamente, en determinados inmuebles. Asimismo en este ejercicio se ha registrado reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 102.781 euros.

Un detalle de los inmuebles deteriorados en el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Edif. Avda. Madrid	44.206
Local C/ Hilera	41.369
Local PI Villanueva de Alcolea	31.376
Edf Las Palmas	24.208
Local Avd. Cádiz	5.250
Oficina San Vicente	41.086
Edf. C/ Larga	12.527
Total deterioro	200.022

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Edif. puerta real	43.543
C/ Madrid, 96, local 3	11.651
Plaza Barcelona s/n resid Briseis ptal 5-6-7	97.148
Avda. Andalucía,96	92.712
Cuesta las Calesas,Sta.Elena,3	20.320
Total deterioro	265.374

El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2015 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Cuesta las calesas, Sta.Elena,3	20.321
Pza. baja, 7 bis (c/San Sebastián sn)	794.330
Avda. de la Enramadilla, 1 local 8	642.738
Avda. de Madrid,50 bajo local dcho	1.041.549
C/ Hilera, 6, edif. Rialto local 5	947.948
C/ Madrid, 96, local 3	153.416
Camino de Ronda nº93 local 5-a	785.767
Villanueva de Alcolea, 7 local 3	144.787
Avda. del Mar nº6 local 1-4	83.528
C/ Luis Doreste Silva nº18 local 2	609.148
Avda. de Cádiz,5 local 2	336.724
C/ Alicante, 4	253.625
C/ Larga nº 61 local 1	336.777
Plaza Barcelona s/n resid Briseis ptal 5-6-7	97.148
Avda. Andalucía,96	92.712
Total deterioro	6.340.518

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.

Con efecto 31 de diciembre de 1996, la Sociedad actualizó sus inmuebles al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y reconoció la deuda del gravamen único del 3%. La actualización de 1996 se practicó aplicando los coeficientes autorizados y supuso una plusvalía neta de 1.648.076 euros, cuya contrapartida, neta de gravamen único del 3%, se registró en el epígrafe "Reservas de Revalorización".

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los diferentes elementos patrimoniales actualizados. A 31 de diciembre de 2015, la amortización acumulada de los valores actualizados asciende a 199.428 euros para los inmuebles clasificados como inmovilizado material y a 137.637 euros para los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias. A 31 de diciembre de 2014, dichos importes ascendieron a 187.508 euros y a 133.122 euros, respectivamente.



MEMORIA

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2015 y 2014 en las cuentas incluidas en este epígrafe de los balances de situación adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2015
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	4.388.109	-	(61.122)	-	4.326.987
Construcciones	12.201.734	-	(251.827)	-	11.949.907
	16.589.843	-	(312.949)	-	16.276.894
Amortización acumulada	(3.467.236)	(233.165)	67.705	-	(3.632.696)
Deterioro	(2.830.870)	(6.224)	189.279	-	(2.647.815)
Valor neto inmuebles inversión	10.291.737	(239.389)	(55.965)	-	9.996.383

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2014
Coste Inmuebles de inversión					
Terrenos	4.864.771	-	(358.664)	(117.998)	4.388.109
Construcciones	12.697.646	-	(479.788)	(16.124)	12.201.734
	17.562.417	-	(838.452)	(134.122)	16.589.843
Amortización acumulada	(3.504.337)	(236.068)	293.670	(20.501)	(3.467.236)
Deterioro	(2.839.098)	(365.524)	373.752	-	(2.830.870)
Valor neto inmuebles inversión	11.218.982	(601.592)	(171.030)	(154.623)	10.291.737

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Sociedad corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías. En 2015, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento han ascendido a 401.542 euros y los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas a 283.300 euros de los que 212.430 euros corresponden a amortización. Del total de dichos ingresos, 32.458 euros corresponden a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material. En cambio, en 2014, los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento ascendieron a 419.480 euros, mientras que los gastos de explotación por todos los conceptos asociados a las mismas fueron de 309.494 euros de los que 239.456 euros correspondían a amortización. Del total de dichos ingresos, 31.190 euros correspondían a los alquileres de los inmuebles clasificados por la Sociedad como inmovilizado material.

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones inmobiliarias.

Tanto a 31 de diciembre de 2015, como a 31 de diciembre de 2014, no existen bienes de inversiones inmobiliarias totalmente amortizados.

A cierre de 2015 y 2014, no existen compromisos de adquisición o venta de inversiones inmobiliarias por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros.

A fecha de cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Edificio Los Claveles situado en la Calle Alfaro nº 10 (y sus correspondientes plazas de garaje sitas en la misma dirección) están hipotecados en garantía de la devolución

de ciertos préstamos bancarios de importe 1.416.006 euros y 1.570.460 euros, respectivamente (véase Nota 9). Dicho inmueble fue incorporado en la fusión proveniente de la Compañía de Seguros de Enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida).

El valor de mercado de algunas de las inversiones materiales de la Sociedad se determina en base a tasaciones realizadas por expertos legalmente autorizados y siguiendo las directrices de la legislación en vigor. El valor para los inmuebles tasados a cierre del ejercicio 2015 asciende a 17.737.009 euros, mientras que a cierre de 2014 ascendían a 17.964.644 euros, lo que supone unas plusvalías tácitas en este tipo de inversiones de 7.717.954 euros en 2015 y de 7.864.777 euros en 2014 no contabilizadas y unas minusvalías de 2.647.815 euros en 2015 y de 2.830.870 euros 2014 registradas como deterioro por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de mercado de los inmuebles de uso propio de la Sociedad que se encuentran afectos a cobertura de las provisiones técnicas asciende a 16.316.335 euros y a 16.636.421 euros, respectivamente (Nota 23).

Durante los ejercicios 2015 y 2014, se ha reconocido una pérdida por deterioro por importe de 6.224 euros y 365.524 euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad ha registrado una reversión del deterioro de valor de inmuebles por importe de 189.379 y 373.752 euros, respectivamente.

Un detalle de los inmuebles deteriorados es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Garaje Edif. Paseo Salud	2.664
Solar Sorihuela	3.560
Total deterioro	6.224

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Carretera Fuente Santiago	2.061
Parc.114,pgno.18	136.289
Calle alfaro, 10 Edf. Los Claveles	145.966
c/Príncipe Vergara 2	43.383
Carretera de Barbate	17.432
Otros	20.393
Total deterioro	365.524

El importe acumulado del deterioro a 31 de diciembre de 2015 corresponde a los siguientes inmuebles:

Inmuebles de uso propio	Importe deterioro
Avda. de Andalucía, 94 Edf. mar y sol	68.812
Jimena de la fra. 1-3	856.049
Carretera de Barbate	17.432
C/ La Paz, s/n	15.046
Carretera Fuente Santiago	10.123
Parc.114, Pgno.18 junto a N-340	207.177
Avda. de Madrid, 50 sótano -1 plza.13-a	4.042
Parcela Reyerta nº39	67.642
Paseo del Señor de la Salud,19	2.665
Calle Alfaro, 10 Edf. Los Claveles	1.355.443
C/Príncipe Vergara 2, 2ºc Edf.Príncipe Vergara	43.384
Total deterioro	2.647.815

El cálculo del deterioro del ejercicio se ha realizado comparando el valor de tasación con el valor neto contable.

MEMORIA

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible tanto en el 2015 como en el 2014 es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2015
Coste				
Fondo de Comercio	5.102.053	-	-	5.102.053
Propiedad industrial	10.405	-	-	10.405
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	490.370	-	(138.373)	351.997
Derechos de traspaso	577	-	-	577
Aplicaciones informáticas	3.221.341	24.805	-	3.246.146
	8.824.746	24.805	(138.373)	8.711.178
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(10.405)	-	-	(10.405)
Derechos de traspaso	(348)	(58)	-	(406)
Aplicaciones informáticas	(2.855.311)	(312.997)	-	(3.168.308)
	(2.866.064)	(313.055)	-	(3.179.119)
Valor neto	5.958.682	(288.250)	(138.373)	5.532.059

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Saldo al 31/12/2014
Coste				
Fondo de Comercio	5.102.053	-	-	5.102.053
Propiedad industrial	10.405	-	-	10.405
Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores	629.220	800	(139.650)	490.370
Derechos de traspaso	577	-	-	577
Aplicaciones informáticas	3.340.586	82.953	(202.198)	3.221.341
	9.082.841	83.753	(341.848)	8.824.746
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(10.405)	-	-	(10.405)
Derechos de traspaso	(289)	(59)	-	(348)
Aplicaciones informáticas	(2.076.332)	(897.858)	118.879	(2.855.311)
	(2.087.026)	(897.917)	118.879	(2.866.064)
Valor neto	6.995.815	(814.164)	(222.969)	5.958.682

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, excepto el Fondo de Comercio y la Propiedad Industrial, no existen otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

La principal baja del ejercicio 2014 fue un proyecto informático por un valor neto contable de 83.319 euros, que supuso una pérdida reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias por su totalidad.

Durante el transcurso del ejercicio 2015 y de 2014 la Sociedad no ha registrado ninguna pérdida de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen elementos totalmente amortizados por importe de 3.008.090 euros y 579.366 euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015 y de 2014 no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

Fondo de comercio

Tal y como se describe en la Nota 4.a como consecuencia de la fusión entre Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal como (sociedad absorbente) y entre Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), surgió un Fondo de Comercio por importe de 5.102.053 euros.

A efectos de realizar pruebas de deterioro, el Fondo de Comercio se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad de acuerdo con el segmento de negocio.

El importe recuperable de dichas unidades generadoras de efectivo, se determina en base a cálculos de actualización de los flujos de resultados futuros esperados de este negocio. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección. Las hipótesis más relevantes utilizadas para la determinación del valor en uso al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 han sido las siguientes:

Periodo proyectado: 15 años

Tasa de descuento (periodo proyectado): 5,5% en el ejercicio 2015 y 8,3 % en el ejercicio 2014

Tasa de crecimiento neto: 0,05% en el ejercicio 2015 y 1% en el ejercicio 2014.

El tipo de descuento aplicado en el ejercicio 2015 a las proyecciones ha sido del 5,5% y se ha determinado atendiendo al coste de capital estimado para la Sociedad, en función de la tasa libre de riesgo y de la prima de riesgo consideradas. La Sociedad ha realizado test de sensibilidad utilizando tasas de descuento incrementadas en un 2%, no dando lugar a la existencia de deterioros del fondo de comercio.



MEMORIA

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

A) ARRENDADOR

La Sociedad tiene arrendados inversiones inmobiliarias mediante contratos de arrendamiento operativo, a continuación se presenta un detalle de los principales inmuebles arrendados.

Descripción	Dirección	31/12/15			31/12/14	
		Duración contrato en años	Años transcurridos	VNC	Años transcurridos	VNC
Tanatorio	JIMENA FRONTERA, 1.3 CÁDIZ	25	11	2.433.051	10	2.243.098
Tanatorio	AV J CARLOS I P.PAÑOLETA VÉLEZ	5	12	1.167.373	11	1.201.372
Tanatorio	C/ LIMÓN, 4 (ALGECIRAS)	2	7	1.100.007	6	1.125.149
Local	PLAZA BAJA, 7 - ALHAURÍN GRANDE	15	7	428.208	6	326.823
Local	C/ OLOZAGA, 10 (MÁLAGA)	20	21	611.375	20	513.881
	Otros inmuebles menores	1 - 30	1-25	1.931.341	1-24	2.849.296
				7.671.355		8.259.619

Los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios por los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Dirección	31/12/15				31/12/14			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
JIMENA FRONTERA, 1.3 CÁDIZ	172.165	860.827	1.586.790	2.619.782	172.165	860.827	1.586.790	2.619.782
PLAZA BAJA, 7 - ALHAURÍN GRAND	9.137	45.683	32.410	87.230	9.137	45.683	32.410	87.230
PARCELA ARROYO 2º MARBELLA	7.000	7.098	-	14.098	-	-	-	-
C/LIMÓN (ALGECIRAS)	109	-	-	109	39.107	-	-	39.107
CAMPILLOS POL.IND SECTOR UR-9	26	-	-	26	-	-	-	-
AV J CARLOS I P.PAÑOLETA VÉLEZ	62	-	-	62	22.403	-	-	22.403
Otros inmuebles menores	24.741	7.229	-	31.970	76.872	34.288	-	111.160
	213.240	920.837	1.619.200	2.753.277	319.684	940.798	1.619.200	2.879.682

No se han registrado cuotas contingentes ni durante el 2015, ni durante el 2014.

B) ARRENDATARIA

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. Dichos contratos corresponden básicamente a alquileres de locales y vehículos en renting.

Los pagos futuros mínimos correspondientes a los principales contratos de subarriendo operativos no cancelables, correspondiente a los locales, se muestran a continuación:

Inmuebles	Dirección	31/12/15				31/12/14			
		Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
MÁLAGA	CALLE HILERA, EDIF. RIALTO	21.948	109.740	257.157	388.845	22.145	110.727	259.470	392.342
TELDE (GRAN CANARIA)	AVDA. CONSTITUCIÓN, 2 Local Bis	12.024	60.120	23.347	95.491	10.461	52.304	20.312	83.077
EL EJIDO	COLOMBIA, 3 EDIF. TORRE-EJIDO	18.000	12.150	-	30.150	18.180	30.755	-	48.935
ESTEPA	AVDA. ANDALUCÍA, 87	13.454	7.923	-	21.377	13.589	21.818	-	35.407
EL CAMPELLO (ALICANTE)	AVDA. GENERALITAT, 24 BAJO	13.200	8.910	-	22.110	13.332	22.554	-	35.886
DOS HERMANAS	AVDA. ANDALUCÍA, 91 LOCAL 2	12.600	7.490	-	20.090	12.726	20.503	-	33.229
OSUNA	PLAZA RODRÍGUEZ MARIÑ, 7 BAJO	5.633	-	-	5.633	5.690	-	-	5.690
NERJA	C/ PINTADA, 84-86	7.280	-	-	7.280	14.544	7.353	-	21.897
BENIDORM (ALICANTE)	AVDA. DE ALFONSO PUCHADES, 8	16.385	81.927	45.652	143.964	12.596	-	-	12.596
CARTAGENA	CALLE ÁNGEL BRUNA, 18 BAJO	20.400	102.000	49.073	171.473	19.392	96.960	46.649	163.001
ALCALÁ LA REAL	AVDA. ANDALUCÍA, 37	13.200	66.000	37.033	116.233	13.332	66.660	37.404	117.396
HUELVA	AVDA. ITALIA, 13 BAJO	18.000	22.750	-	40.750	18.180	41.461	-	59.641
LUGO	RONDA DE LA MURALLA, 55-2º	9.000	7.175	-	16.175	9.090	16.488	-	25.578
ISLA CRISTINA	C/ DEL CARMEN, 31	7.164	16.317	-	23.481	7.164	23.600	-	30.764
CHICLANA	PACIANO DEL BARCO, Nº2-PTA. 3	7.770	1.662	-	9.432	7.846	9.655	-	17.501
LOJA	AVDA. DE LOS ÁNGELES, 27 LOCAL	21.394	-	-	21.394	21.543	-	-	21.543
MURCIA	GRAN VÍA ESCULTOR SALZILLO, 15-3ºB	20.458	-	-	20.458	20.662	-	-	20.662
VÉLEZ MÁLAGA	CANALEJAS, EDF. TRIBUNA, 40 LOCAL 2 BAJO DCHA.	14.400	72.000	14.600	101.000	14.544	72.720	14.746	102.010
SAN FERNANDO	REAL, 169	15.912	79.560	61.836	157.308	15.756	78.780	61.230	155.766
	Otros inmuebles menores	17.903	-	-	17.903	72.901	4.323	-	77.224
		286.125	655.724	488.698	1.430.547	343.673	676.661	439.811	1.460.145

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad tiene constituidas las fianzas legales exigidas por los arrendadores, cuyo valor al cierre asciende a 60.584 euros en ambos ejercicios.

En 2015, la Sociedad tiene firmado a su vez, varios contratos de subarriendo operativo no cancelables, correspondientes al alquiler de vehículos, necesarios para el desarrollo de su actividad. Los pagos futuros mínimos hasta un año ascienden a 27.298 euros y de 1 a 5 años son 0 euros.

En 2014, la Sociedad tenía firmados varios contratos de subarriendo operativo no cancelables, correspondientes al alquiler de vehículos, necesarios para el desarrollo de su actividad. Los pagos futuros mínimos hasta un año ascendían a 27.298 euros y de 1 a 5 años a 18.475 euros.



9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A) CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a 31 de diciembre de 2015

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Total
		Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	10.290.971	-	-	10.290.971
Inversiones financieras en capital	-	6.143.796	-	-	6.143.796
Participaciones en fondos de inversión	-	4.147.175	-	-	4.147.175
Valores representativos de deuda	-	67.856.716	-	-	67.856.716
Valores de renta fija	-	67.856.716	-	-	67.856.716
Préstamos:	-	-	-	5.813.421	5.813.421
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	5.813.421	5.813.421
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	500.000	500.000
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	1.619.277	1.619.277
Tomadores de seguro:	-	-	-	548.162	548.162
Recibos pendientes	-	-	-	772.321	772.321
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(224.159)	(224.159)
Mediadores:	-	-	-	1.071.115	1.071.115
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	1.734.666	1.734.666
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	663.551	663.551
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	9.444	9.444
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	9.443	9.443
Otros créditos:	-	-	-	755.067	755.067
Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Resto de créditos	-	-	-	755.067	755.067
Tesorería	4.672.047	-	-	-	4.672.047
TOTAL	4.672.047	78.147.687	-	8.697.209	91.516.943

MEMORIA

Activos financieros a 31 de diciembre de 2014

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Total
		Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio	-	11.597.421	-	-	11.597.421
Inversiones financieras en capital	-	7.511.229	-	-	7.511.229
Participaciones en fondos de inversión	-	4.086.192	-	-	4.086.192
Valores representativos de deuda:	-	58.283.633	-	-	58.283.633
Valores de renta fija	-	58.283.633	-	-	58.283.633
Préstamos:	-	-	-	4.300.778	4.300.778
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	4.300.778	4.300.778
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.625.000	1.625.000
Créditos por operac. de seguro directo:	-	-	-	1.706.898	1.706.898
Tomadores de seguro:	-	-	-	510.232	510.232
Recibos pendientes	-	-	-	762.049	762.049
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(251.817)	(251.817)
Mediadores:	-	-	-	1.196.666	1.196.666
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	1.855.108	1.855.108
Provisión deterioro saldo con mediadores	-	-	-	(658.442)	(658.442)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	2.163	2.163
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	2.163	2.163
Otros créditos:	-	-	-	1.466.019	1.466.019
Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	327	327
Resto de créditos	-	-	-	1.465.692	1.465.692
Tesorería	4.638.109	-	-	-	4.638.109
TOTAL	4.638.109	69.881.054	-	9.100.858	83.620.021

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	87.445
Deudas por operaciones de seguro	330.524
Deudas con asegurados	-
Deudas con mediadores	191.400
Deudas condicionadas	139.124
Deudas por operaciones de reaseguro	-
Deudas con entidades de crédito	1.416.006
Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	1.416.006
Otras deudas	1.819.988
Deudas fiscales y sociales	460.742
Deudas con entidades del grupo	288.103
Resto de deudas	1.071.143
	3.653.963

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	52.941
Deudas por operaciones de seguro	315.936
Deudas con asegurados	-
Deudas con mediadores	186.177
Deudas condicionadas	129.759
Deudas por operaciones de reaseguro	4
Deudas con entidades de crédito	1.570.460
Otras deudas con entidades de crédito (Nota 6)	1.570.460
Otras deudas	1.345.210
Deudas fiscales y sociales	439.768
Deudas con entidades del grupo	21.324
Resto de deudas	884.118
	3.284.551

B) RECLASIFICACIONES

Durante el ejercicio 2015 y 2014, no se han reclasificado activos financieros entre categorías ni se han realizado cesiones o transferencia de los mismos.

C) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

El detalle de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Activos financieros a 31 de diciembre de 2015

	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de años	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda	6.969.222	7.487.442	7.236.551	2.608.068	5.503.514	38.051.919	67.856.716
Valores de renta fija	6.969.222	7.487.442	7.236.551	2.608.068	5.503.514	38.051.919	67.856.716
Préstamos a entidades del grupo	4.613.421	1.200.000	-	-	-	-	5.813.421
Préstamos a entidades del grupo	4.613.421	1.200.000	-	-	-	-	5.813.421
Otros créditos:	2.383.788	-	-	-	-	-	2.383.788
Resto de créditos	2.383.788	-	-	-	-	-	2.383.788
Depósitos en entidades de crédito:	500.000	-	-	-	-	-	500.000
Total activos financieros	14.466.431	8.687.442	7.236.551	2.608.068	5.503.514	38.051.919	76.553.925

MEMORIA

Activos financieros a 31 de diciembre de 2014

	2015	2016	2017	2018	2019	Resto de años	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	2.477.613	5.968.781	7.717.469	7.419.367	2.654.339	32.046.064	58.283.633
Valores de renta fija	2.477.613	5.968.781	7.717.469	7.419.367	2.654.339	32.046.064	58.283.633
Préstamos:	1.300.778	3.000.000	-	-	-	-	4.300.778
Préstamos a entidades del grupo	1.300.778	3.000.000	-	-	-	-	4.300.778
Otros créditos:	3.175.080	-	-	-	-	-	3.175.080
Resto de créditos	3.175.080	-	-	-	-	-	3.175.080
Depósitos en entidades de crédito:	1.125.000	500.000	-	-	-	-	1.625.000
Total activos financieros	8.078.471	9.468.781	7.717.469	7.419.367	2.654.339	32.046.064	67.384.491

El detalle de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015

	2016	2017	2018	2019	2020	Resto de años	Total
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	87.445	-	-	-	-	-	87.445
Deudas por operaciones de seguro	330.524	-	-	-	-	-	330.524
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	155.981	157.291	158.612	159.944	161.441	622.737	1.416.006
Otras deudas	1.819.988	-	-	-	-	-	1.819.988
Total pasivos financieros	2.393.938	157.291	158.612	159.944	161.441	622.737	3.653.963

Pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014

	2015	2016	2017	2018	2019	Resto de años	Total
PASIVOS FINANCIEROS							
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	52.941	-	-	-	-	-	52.941
Deudas por operaciones de seguro	315.936	-	-	-	-	-	315.936
Deudas por operaciones de reaseguro	4	-	-	-	-	-	4
Deudas con entidades de crédito	153.414	154.992	156.587	158.198	159.826	787.443	1.570.460
Otras deudas	1.345.210	-	-	-	-	-	1.345.210
Total pasivos financieros	1.867.505	154.992	156.587	158.198	159.826	787.443	3.284.551

D) ACTIVOS CEDIDOS Y ACEPTADOS EN GARANTÍA

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen activos financieros entregados ni aceptados en garantía de operaciones.

E) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

A 31 de diciembre de 2012, derivado de la fusión de la Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Nota 1), la Sociedad registró 264 miles de euros, en concepto de deterioro de inversiones financieras. A 31 de diciembre de 2015 ha revertido un importe de 12 miles de euros por dicho concepto y en 2014 lo hizo por 16 miles de euros.

	31/12/15				31/12/14			
	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro		Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión			Pérdidas registradas	Ganancias por reversión
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio	2.387.341	115.564	-	-	200.719	77.353	-	-
- Inversiones financieras en capital	2.387.341	115.564	-	-	200.719	77.353	-	-
Valores representativos de deuda:	266.192	1.619.468	-	11.726	-	1.609.373	-	16.061
- Valores de renta fija	266.192	1.619.468	-	11.726	-	1.609.373	-	16.061
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	-	144.156	-	-	-	7.754	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	21.064	-	-	-	25.138	-	-
Tesorería	-	5.643	-	-	-	23.797	-	-
PASIVOS FINANCIEROS								
Deudas con entidades de crédito	-	(12.681)	-	-	-	(16.649)	-	-
Total	2.653.533	1.893.214	-	11.726	200.719	1.726.766	-	16.061

H) CONTABILIDAD DE COBERTURAS

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no dispone de instrumentos financieros, como instrumentos de cobertura.

F) DEUDAS CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen deudas con características especiales.

G) INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se muestra un cuadro con las pérdidas o ganancias netas de cada una de las categorías de instrumentos financieros y los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

I) VALOR RAZONABLE

El detalle del valor razonable al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

	Cotizaciones publicadas en mercados activos Disponibles para la venta	
	31/12/15	31/12/14
	Instrumentos de patrimonio	10.290.971
Valores representativos de deuda	67.856.716	58.283.633
Total	78.147.687	69.881.054

MEMORIA

El valor razonable ha sido calculado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen compromisos de adquisición o venta de activos financieros por importe significativo, ni existen activos financieros en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

J) INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A continuación se desglosa las posiciones en entidades del grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014:



ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO	31/12/15	31/12/14
Préstamos	5.813.421	4.300.778
Créditos por operaciones de seguro directo:	1.105.536	1.139.103
Tomadores de seguro:	302.241	325.679
Recibos pendientes	302.241	325.679
Mediadores:	803.295	813.424
Saldos pendientes con mediadores	803.295	813.424
TOTAL	6.918.957	5.439.881

Los préstamos principales son: a Agesmer, S.L.U. por importe de 3 millones de euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2016, a un tipo de interés Euribor más 2 puntos porcentuales. Y dos a ASV Funeser, S.L.U., uno por importe de 1,2 millones de euros, con vencimiento el 22 de marzo de 2017, a un tipo de interés Euribor más 1,75 puntos. Y otro por importe de 1,5 millones de euros, con vencimiento el 28 de enero de 2016 a un tipo de interés Euribor más 1,75 puntos.

K) INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad mantiene una gestión de inversiones financieras basada en primera instancia en los principios que marca la legislación vigente. Dentro de este marco normativo se ha desarrollado una política de inversiones aprobada por el Órgano de Administración como responsable de formular y aprobar la política de inversión estratégica, considerando la relación activo-pasivo, la tolerancia global al riesgo y la liquidez de las posiciones en diferentes escenarios.

La identificación, seguimiento, medición, información y control de los riesgos relacionados con las actividades, procedimientos y políticas de inversión adoptadas se está llevando a cabo por parte del Órgano de Administración, siendo la dirección la responsable de la implementación de tales políticas y medidas.

La gestión de los riesgos asociados a inversiones financieras de Meridiano está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a los mismos y fijar medidas que mitiguen su impacto.

Las directrices marcadas en la política de inversiones tienen un carácter prudente, sobre ponderando posiciones en renta fija emitidas por organismos públicos y entidades de reconocida solvencia pertenecientes a estados miembros de la OCDE.

Otro de los fines que se persiguen con la actual política es tener una adecuada diversificación en relación a las entidades emisoras.

La distribución de la cartera por tipo de instrumento financiero se presenta en el siguiente cuadro:

	2015		2014	
	Euros	Porcentaje	Euros	Porcentaje
Depósitos y saldos a la vista	5.172.047	6,21%	6.263.109	8,23%
Deuda pública	45.830.279	55,01%	37.409.306	49,13%
Renta fija privada	22.026.437	26,44%	20.874.327	27,41%
Fondos de inversión mobiliario	4.147.175	4,98%	4.086.192	5,37%
Renta variable	6.143.796	7,37%	7.511.229	9,86%
	83.319.734	100,00%	76.144.163	100,00%

En la actualidad, en base a la política de inversiones de la Sociedad, no se realizan operaciones con derivados.

No existen inversiones en divisas extranjeras por lo que el riesgo de tipo de cambio es inexistente.

Los riesgos relativos a los instrumentos financieros que la Sociedad tiene identificados y la gestión que sobre los mismos realiza son los siguientes:

- Riesgo de crédito:

La gestión de las inversiones persigue en sus decisiones mantener un elevado nivel crediticio en la cartera de Meridiano.

La distribución, a valor de mercado, de la cartera de renta fija se presenta en términos porcentuales en el siguiente cuadro:

	2015	2014
AA+	3,05%	3,68%
AA-	0,83%	0,00%
AA	3,84%	5,63%
A+	6,90%	8,68%
A	0,00%	1,94%
A-	0,67%	2,16%
BBB+	50,05%	2,43%
BBB	27,20%	72,72%
BBB-	4,23%	0,00%
BB+	3,21%	2,76%
BB	0,00%	0,00%
B	0,02%	0,00%
Total general	100,00%	100,00%

La Sociedad realiza un análisis de la máxima pérdida posible ante el incremento de los niveles de impago de una manera recurrente siguiendo una metodología basada en la matriz de S&P.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 esta matriz arroja un resultado de un rating sintético superior a BBB, lo cual implica una calidad crediticia media.

La cuantificación del impacto de probabilidad de "default" no arroja resultados significativos sobre estas cuentas anuales.

Tanto para las inversiones en títulos de renta fija como variable se aplican criterios de diversificación por sectores de actividad y límites máximos de riesgo por emisor en relación al importe total de provisiones técnicas. Estos niveles se revisan periódicamente para poder tomar en tiempo decisiones sobre la cartera y mantener las inversiones dentro de los mismos.

En relación a la cartera de renta variable se buscan inversiones en entidades con un nivel de solvencia reconocido, que coticen en mercados nacionales o de la zona euro y que estén incluidos en los índices representativos de cada bolsa.

El Comité de Inversiones de Meridiano realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del riesgo financiero.

Con la situación actual de los mercados, se están extremando los criterios de prudencia en la adquisición y gestión de la cartera de valores, mediante modelos de contraste basados en la experiencia y en el análisis de sensibilidad de la cartera a las distintas variables.

- Riesgo de liquidez:

La Sociedad, para poder hacer frente a los compromisos adquiridos con los asegurados y posibles desviaciones negativas en la evolución de sus obligaciones, mantiene en todo momento un alto nivel de liquidez.

Este nivel de liquidez se consigue por un lado a través de las posiciones en tesorería y por otro por medio de las inversiones financieras que se negocian en mercados activos con gran volumen de transacciones.

- Riesgo de mercado:

Este riesgo es más relevante junto con el riesgo de tipo de interés en estos últimos ejercicios debido a la incertidumbre y volatilidad en la que se ven inmersos los mercados financieros.

Los principales indicadores utilizados para la medición de este riesgo son la duración modificada, para la cartera de renta fija, y los índices de volatilidad a distintos horizontes temporales para la renta variable.

La política que se sigue en relación a este tipo de inversiones es conseguir una correlación con los índices representativos en los que cotizan realizando búsqueda de títulos con una reconocida política de distribución de dividendos que proporcione a la Sociedad una adecuada rentabilidad en línea a la exposición al riesgo asumido.

La Sociedad, por regla general, no tiene la necesidad de realizar ventas antes del vencimiento de las posiciones en la cartera de renta fija afectas a la cobertura de provisiones técnicas por lo que este riesgo no es prioritario para la Sociedad en la gestión de esta tipología de inversiones.

Los vencimientos de la cartera de renta fija a 31 de diciembre de 2015 y 2014 están distribuidos de la siguiente forma:

	2015	2014
2015	-	11,99%
2016	20,46%	14,05%
2017	9,78%	11,45%
2018	9,45%	11,01%
2019	3,41%	3,94%
2020	7,19%	-
Resto	49,71%	47,56%
Total general	100,00%	100,00%



Como indicador del riesgo de mercado, la duración modificada de cartera se ha situado en los 6,11 años (6,33 años en 2014). Estos ratios suponen un mantenimiento de los criterios de inversión a corto plazo de los dos últimos ejercicios. En base a estos datos podemos concluir que la duración de la cartera es corta, siguiendo un criterio de inversión prudente de acuerdo al escenario de incertidumbre actual.

10. FONDOS PROPIOS

A) CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito está representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas, de 30,05 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El accionista único de la Sociedad es Grupo Ausivi, S.L. La Sociedad no tiene suscritos contratos con su accionista único.

B) RESERVA LEGAL

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

C) OTRAS RESERVAS

Reserva de revalorización

La Sociedad reclasificó la reserva de revalorización a reservas voluntarias. Dicha reserva, tiene origen en el ejercicio 1996, y al amparo del RD-L 7/1996, de 7 de junio, cuando la Sociedad se acogió a una actualización de balances. Este hecho supuso la dotación de un importe de 1.598.633 euros, una vez descontado el 3% de gravamen único, en concepto de Reserva de Revalorización.

El mencionado RD-L 7/1996 establecía que, una vez transcurrido un periodo de diez años desde su constitución, esta reserva pasa a considerarse de libre disposición, en la medida que la plusvalía monetaria se haya realizado, es decir, cuando los bienes revalorizados se hayan amortizado, hayan sido enajenados o dados de baja. Si se dispusiera de esta reserva en forma distinta a la prevista en el RD-L 7/1996, el importe dispuesto pasaría a estar sujeto a tributación. En este sentido, al cierre del ejercicio 2015 el importe sujeto a esta restricción de distribución, asciende a 333.640 euros, correspondiente al importe revalorizado pendiente de amortizar a dicha fecha. Al cierre del ejercicio 2014 dicho importe ascendía a 357.597 euros.

Reservas voluntarias

A 31 de diciembre de 2015, del total de reservas voluntarias que ascienden a 9.395.283 euros, 239.432 euros provienen del asiento de fusión por absorción de La Corona realizado con efectos 1 de enero de 2012.

Reserva por Fondo de Comercio

Según la legislación mercantil deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al Fondo de Comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado Fondo de Comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición.

Como consecuencia de la fusión por absorción de La Corona producida en 2012 (Nota 1), el primer ejercicio en que la Sociedad dispone de dicha reserva es en 2013, al 31 de diciembre de 2015 el importe de dicha reserva asciende a 765.309 euros.

MEMORIA

11. TRANSACCIONES EN DIVISA

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no ha realizado transacciones significativas en divisas.

12. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2015 y 2014 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de situación adjunto, es el siguiente:

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015

	Saldo a 31/12/2014	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2015
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	305.216	442.846	(305.216)	442.846
Provisiones para prestaciones	2.379.165	2.400.228	(2.379.165)	2.400.228
Provisión Decesos	75.024.482	84.108.163	(75.024.482)	84.108.163
	77.708.863	86.951.237	(77.708.863)	86.951.237
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(84.778)	(120.643)	84.778	(120.643)
Provisiones para prestaciones	(34.788)	(29.148)	34.788	(29.148)
	(119.566)	(149.791)	119.566	(149.791)

Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014

	Saldo a 31/12/2013	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2014
Seguro directo				
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	259.123	305.216	(259.123)	305.216
Provisiones para prestaciones	2.291.243	2.379.165	(2.291.243)	2.379.165
Provisión Decesos	66.450.257	75.024.482	(66.450.257)	75.024.482
	69.000.623	77.708.863	(69.000.623)	77.708.863
Reaseguro cedido y retrocedido				
Provisión para primas no consumidas	(87.322)	(84.778)	87.322	(84.778)
Provisiones para prestaciones	(50.904)	(34.788)	50.904	(34.788)
	(138.226)	(119.566)	138.226	(119.566)

La evolución durante el ejercicio 2015 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2014, detallada por ramos, fue la siguiente:

	Provisión 31/12/2014	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2015	Diferencia
Ramo				
Decesos	1.399.381	1.200.802	115.306	83.273
Accidentes	46.578	48.658	17.969	(20.049)
Enfermedad	26.656	14.706	584	11.366
Asistencia	18.092	51.000	1.558	(34.466)
Multirriesgos	49.697	21.694	293	27.710
Total	1.540.404	1.336.860	135.710	67.834
Provisión siniestros pendientes de declaración	549.449			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	289.312			
	2.379.165			

La evolución durante el ejercicio 2014 de la provisión para prestaciones de seguro directo correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2013, detallada por ramos, es la siguiente:

	Provisión 31/12/2013	Pagos del ejercicio	Provisión 31/12/2014	Diferencia
Ramo				
Decesos	1.590.126	1.441.466	56.408	92.252
Accidentes	16.315	30.505	23.124	(37.314)
Enfermedad	28.180	13.961	983	13.236
Asistencia	32.652	75.775	-	(43.123)
Multirriesgos	63.439	20.992	-	42.447
Total	1.730.712	1.582.699	80.515	67.498
Provisión siniestros pendientes de declaración	273.062			
Provisión gastos internos liquidación de siniestros	287.469			
	2.291.243			

En relación a la provisión por prestaciones pendientes de liquidación y declaración, cuyo cálculo se ha efectuado mediante valoración individual, conforme a lo previsto en el artículo 43.3 del Reglamento de Ordenación de Seguros Privados, el cuadro anterior acredita una situación de superávit.

MEMORIA

13. PROVISIONES NO TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Saldo 31/12/2014	Dotación	Aplicación	Saldo a 31/12/2015
Otras provisiones	-	(1.737.793)	-	(1.737.793)
Total	-	(1.737.793)	-	(1.737.793)

La provisión dotada en el ejercicio corresponde a los costes estimados por el traslado del centro de trabajo de la Sociedad situado en la calle Olózaga número 10 de Málaga a las oficinas centrales del Grupo ASV en Alicante (ver Nota 1). Incluye tanto los costes estimados por los trabajadores que aceptan el traslado como las indemnizaciones de los trabajadores que han optado por la extinción de la relación laboral.

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2015
Activos por impuesto diferido	668.557	263.776	932.333
Total	668.557	263.776	932.333

El detalle de los saldos de créditos con Administraciones Públicas y activos fiscales del activo del balance a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Administraciones Públicas Deudoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2014
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	327	327
Activos por impuesto diferido	841.927	(173.370)	668.557
Total	841.927	(173.043)	668.884

El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2015
Pasivos por impuesto diferido	3.268.212	(1.615.874)	1.652.338
Total	3.268.212	(1.615.874)	1.652.338
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	96.293	96.293
Organismos de la Seguridad Social	-	142.382	142.382
Otros organismos	-	222.067	222.067
Total	-	460.742	460.742

El detalle de los saldos de deudas con Administraciones Públicas y pasivos fiscales del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Administraciones Públicas Acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo a 31/12/2014
Pasivos por impuesto diferido	2.198.359	1.069.853	3.268.212
Total	2.198.359	1.069.853	3.268.212
Otras deudas con Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	100.991	100.991
Organismos de la Seguridad Social	-	127.744	127.744
Otros organismos	-	211.033	211.033
Total	-	439.768	439.768

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 28% (del 30% en 2014) sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones y bonificaciones.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal junto con otras sociedades del Grupo (véase Nota 4.h). La Sociedad pertenece al grupo fiscal 059/09 del que Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L. es sociedad dominante, por tanto es la sociedad dominante de dicho Grupo fiscal la responsable ante la Administración, de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades Consolidado.

MEMORIA

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio y el resultado fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	650.734	-	650.734	-	(3.338.272)	(3.338.272)
Impuesto sobre Sociedades	139.866	-	139.866	-	(1.524.987)	(1.524.987)
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	(20.865)	(20.865)	-	-	-
Diferencias permanentes						
Amortización del Fondo de Comercio	-	(17.096)	(17.096)	-	-	-
Otros	31.385	-	31.385	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	2.105.829	(621.080)	1.484.749	4.863.259	-	4.863.259
Diferencias en amortización	167.736	(621.080)	(453.344)	-	-	-
Libertad de amortización	344.086	-	344.086	-	-	-
Provisión por traslado	1.594.007	-	1.594.007	-	-	-
Por activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	4.862.942	-	4.862.942
Otros ingresos y gastos	-	-	-	317	-	317
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.927.814	(659.041)	2.268.773	4.863.259	(4.863.259)	-
Cuota íntegra (28%)			635.256			-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas			(140.692)			-
Cuota líquida			494.564			-
Retenciones y pagos a cuenta			(230.307)			-
Importe a ingresar (a devolver)			264.257			-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

A continuación se incluye una conciliación, entre el resultado contable del ejercicio 2014 y el resultado fiscal presentado:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		
	Aumento	Disminución	Total	Aumento	Disminución	Neto
Ingresos y gastos del ejercicio	421.865	-	421.865	3.662.309	-	3.662.309
Impuesto sobre Sociedades	65.699	-	65.699	1.274.096	-	1.274.096
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	-	(20.861)	(20.861)	-	-	-
Diferencias permanentes						
Corrección monetaria transmisión inmuebles	-	(49.633)	(49.633)	-	-	-
Amortización del Fondo de Comercio	-	(17.096)	(17.096)	-	-	-
Otros	42.333	-	42.333	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	611.556	(400.296)	211.260	317	(4.936.722)	(4.936.405)
<i>Diferencias en amortización</i>	603.152	(278.003)	325.149	-	-	-
<i>Libertad de amortización</i>	8.404	-	8.404	-	-	-
<i>Por activos financieros disponibles para la venta</i>	-	-	-	-	(4.936.722)	(4.936.722)
<i>Otros ingresos y gastos</i>	-	(122.293)	(122.293)	317	-	317
Compensación de B. I. Negativas	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	1.141.453	(487.886)	653.567	4.936.722	(4.936.722)	-
Cuota íntegra (30%)			196.070			-
Deducciones y bonif. fiscales aplicadas			(120.356)			-
Cuota líquida			75.714			-
Retenciones y pagos a cuenta			(451.216)			-
Importe a ingresar (a devolver)			(375.502)			-

No hay ingreso o gasto imputado directamente al patrimonio neto que forme parte de la base imponible o de las deducciones aplicadas en el ejercicio.

La conciliación entre la cuota líquida y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros	
	31/12/15	31/12/14
Resultado contable antes de impuestos	769.735	466.703
Diferencias permanentes	14.289	(24.396)
Base imponible (a efectos cálculo gasto IS)	784.024	442.307
Tipo impositivo (28% en 2015 y 30% en 2014)	219.527	132.692
Deducciones y bonificaciones	(140.692)	(120.356)
Ajuste cambio de tipo	61.031	53.363
Gasto por impuesto del periodo	139.866	65.699
Ajustes sobre la preliquidación del IS del ejercicio anterior	(20.865)	(20.861)
Gasto por impuesto	119.001	44.838

MEMORIA

El detalle de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Registrado en la cuenta de resultados			Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		
	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2015
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	668.557	398.502	(134.726)	-	-	932.333
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	4.032	-	-	-	-	4.032
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	752.699	-	(144.349)	-	-	608.350
Ajuste provisión traslado	-	398.502	-	-	-	398.502
Actualización a los nuevos tipos impositivos	(88.174)	-	9.623	-	-	(78.551)
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(3.268.212)	(3.703)	94.625	(2.234.486)	3.759.438	(1.652.338)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras</i>	(2.885.482)	-	-	(2.234.486)	3.759.349	(1.360.619)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización</i>	(369.808)	(3.703)	101.384	-	-	(272.127)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización</i>	(4.940)	-	-	-	-	(4.940)
<i>Efecto impositivo en concepto de plusvalías de inmuebles adquiridos por la fusión</i>	(39.140)	-	-	-	-	(39.140)
<i>Actualización a los nuevos tipos impositivos</i>	34.811	-	(6.759)	-	-	28.052
<i>Por subvenciones</i>	(3.653)	-	-	-	89	(3.564)
Total	(2.599.655)	394.799	(40.101)	(2.234.486)	3.759.438	(720.005)

El detalle de los impuestos diferidos que se registraron en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Registrado en la cuenta de resultados			Registrado directamente en cuentas de patrimonio neto		
	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2014
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	664.777	180.946	(177.166)	-	-	668.557
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	4.032	-	-	-	-	4.032
Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización	660.745	180.946	(88.992)	-	-	752.699
Actualización a los nuevos tipos impositivos	-	-	(88.174)	-	-	(88.174)
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO						
Por diferencias temporarias	(2.198.359)	-	205.615	(2.048.631)	773.163	(3.268.212)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por valoración de inversiones financieras</i>	(1.609.199)	-	-	(2.048.631)	772.348	(2.885.482)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por libertad de amortización (*)</i>	(519.752)	-	149.944	-	-	(369.808)
<i>Efecto impositivo de las diferencias temporales por diferencias en amortización</i>	(4.940)	-	-	-	-	(4.940)
<i>Efecto impositivo en concepto de plusvalías de inmuebles adquiridos por la fusión</i>	(60.000)	-	20.860	-	-	(39.140)
<i>Actualización a los nuevos tipos impositivos</i>	-	-	34.811	-	-	34.811
<i>Por subvenciones</i>	(4.468)	-	-	-	815	(3.653)
Total	(1.533.582)	180.946	28.449	(2.048.631)	773.163	(2.599.655)

Los impuestos diferidos registrados directamente en cuentas de patrimonio neto corresponden principalmente al impacto fiscal de los ajustes realizados al valor razonable de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por importe de 1.360.619 euros en 2015 y de 2.885.482 euros en 2014.

El detalle de las rentas acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios en 2015, junto con la fecha de reinversión, es el siguiente:

Año	Importe a reinvertir	Año	Base deducción	Deducción	Reinversión		Vencimiento obligación de permanencia
					Año	Importe	
	100.000	2011	182.231	21.868	2011	230.000	2016
	130.000						
Total 2011	230.000		182.231	21.868		230.000	
	103.931	2012	100.471	12.057	2012	103.931	2017
Total 2012	103.931		100.471	12.057		103.931	
			282.702	33.925		333.931	



MEMORIA

El detalle de las rentas acogidas a deducciones por reinversión de resultados extraordinarios en 2014, junto con la fecha de reinversión, es el siguiente:

Año	Importe a reinvertir	Año	Base de deducción	Deducción	Reinversión		Vencimiento obligación de permanencia
					Año	Importe	
	-	2009	102.069	12.248		-	
Total 2009	-		102.069	12.248		-	
	100.000	2011	182.231	21.868	2011	230.000	2016
	130.000						
Total 2011	230.000		182.231	21.868		230.000	
	103.931	2012	100.471	12.057	2012	103.931	2017
Total 2012	103.931		100.471	12.057		103.931	
			384.771	46.173		333.931	

Además, como consecuencia de la fusión con Compañía de seguros de enterramiento La Corona, S.A. (Sociedad Unipersonal), la sociedad absorbente asumió el cumplimiento de mantenimiento de la inversión por el que la Sociedad obtuvo un beneficio fiscal en 2011, por reinversión de beneficios extraordinarios. El detalle es el siguiente:

Año	Importe a reinvertir	Año	Base de deducción	Deducción	Reinversión		Vencimiento obligación de permanencia
					Año	Importe	
	300.000	2011	156.070	18.728	2011	103.483	2016
Total 2011	300.000		156.070	18.728		103.483	

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, no existen deducciones por reinversión de resultados extraordinarios pendientes de aplicar.

TIPO IMPOSITIVO

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2015 y 2014 para la Sociedad es del 28% y 30%, respectivamente.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció la reducción progresiva del tipo general de gravamen desde el 30% en 2014 al 28% en 2015 y 25% a partir del 2016.

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS PENDIENTES DE COMPENSAR

No existen bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

DEDUCCIONES

Las deducciones aplicadas han sido las siguientes:

	Euros	
	31/12/15	31/12/14
Deducción por doble imposición intersocietaria	-	11.902
Deducción por reversión de medidas temporales	12.422	-
Deducción por creación de empleo	8.295	-
Deducción por donación a entidades sin ánimo de lucro	8.560	1.981
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	383	-
Deducción I+D+i	111.032	106.473
Total	140.692	120.356

No existen deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota o por la existencia de límites.

OTROS TRIBUTOS

El 19 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración aprobó la aplicación de la modalidad avanzada del Régimen Especial de Grupos de Entidades prevista en el Capítulo IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA con fecha de efecto 1 de enero de 2013. La Sociedad ostenta la condición de dependiente del grupo número IVA068/13 dominado por Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L.

Las sociedades dependientes que forman parte de este grupo fiscal son las siguientes:

- Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal
- Grupo Ausivi, S.L.
- ASV Funeser, S.L.U.
- Agencia Funeraria La Nueva de Málaga, S.L.
- Agesmer, S.L.U.
- Inversiones Funerarias Costa del Sol, S.L.U.
- Serviasv Servicios Compartidos, S.L.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hayan transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentran abiertos a inspección fiscal aquellos ejercicios según se indica en los artículos 66 al 69 de la Ley 58/2003 General Tributaria, para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la deuda tributaria que pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración fiscal no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales de la misma.

MEMORIA

15. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se incluye el desglose del epígrafe de gastos de personal del ejercicio 2015 y 2014:

	Saldo a 31/12/2015	Saldo a 31/12/2014
Sueldos y salarios	4.855.083	4.766.142
Indemnizaciones	36.861	114.895
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.400.362	1.383.951
Aportaciones y dotaciones para pensiones (Nota 4.m)	39.472	34.356
Otras cargas sociales	79.454	82.867
Total	6.411.232	6.382.211

Estos gastos de personal se clasifican en la cuenta de pérdidas y ganancias por destino.

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2015 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

2015						
	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	3.899.075	7.857.864	-	-	-
Servicios exteriores	1.304.969	1.725.294	1.252.906	42.222	379.084	-
Tributos	52.733	64.371	105.906	3.569	32.043	-
Gastos de personal	1.307.250	1.595.756	2.625.399	88.475	794.352	-
Amortizaciones	274.888	335.555	552.069	66.528	167.036	51.250
Total	2.939.840	7.620.051	12.394.144	200.794	1.372.515	51.250

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos durante el ejercicio 2014 en la cuenta técnica no vida y en la cuenta no técnica, es el siguiente:

2014						
	Imputados a prestaciones	Imputados a adquisición	Imputados a administración	Imputados a inversiones	Imputados a otros gastos técnicos	Imputados a gastos no técnicos
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	3.337.637	7.465.002	-	-	-
Servicios exteriores	1.437.646	1.756.965	1.341.363	45.203	405.848	-
Tributos	61.334	74.870	123.179	4.151	37.270	-
Gastos de personal	1.301.333	1.588.532	2.613.515	88.075	790.756	-
Amortizaciones	401.357	489.935	806.061	75.354	243.885	53.886
Total	3.201.670	7.247.939	12.349.120	212.783	1.477.759	53.886



MEMORIA

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas en relación con la protección y

mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos a 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

El principal objetivo perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de suscripción, mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades aseguradoras, y articula una concepción de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras basada en tres pilares que se refuerzan mutuamente:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza y supervisión de las entidades.

- Pilar III: Requerimientos de comunicación de información al supervisor y al mercado con el objetivo de favorecer la transparencia de la información financiera.

La Orden de ECC/730/2014 de 29 de abril establecía las medidas temporales de adaptación previa al régimen de Solvencia II con el objeto de facilitar la transición a la nueva normativa de Solvencia II.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad está finalizando su plan de adaptación a los nuevos requerimientos de Solvencia II que incluyen las medidas adoptadas para el cálculo del capital de solvencia, para adecuar el sistema de gobierno y para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa requerida por la nueva normativa de Solvencia II.

El Administrador Único de la Entidad no espera que la aplicación de la nueva normativa produzca impactos significativos en la situación financiera y patrimonial de la Entidad.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Administrador Único de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.



MEMORIA

18. OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo y vinculadas a 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, así como las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2015 y 2014 con las mismas presentan los siguientes detalles:

Ejercicio 2015

	ASV Funeser, S.L.U.	Agemer, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Pompas Fúnebres Badalona, S. A.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agrícola Carrasca, S. L.	Tanatorio de Córdoba	Mediadores de Seguros Al-Andalus S.L	Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L	Grupo Ausivi, S.L. (SOCIEDAD DOMINANTE)	Tanatorio de Alcoi, S.L.	Inversiones Funerarias Costa del Sol	Ambulancias Ayudas, S.L.	Total
Saldo corriente																
Instrumentos de patrimonio																-
Valores representativos de deuda																-
Inversiones a CP de gran liquidez																-
Tesorería																-
Créditos a CP	1.542.550	3.070.871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.613.421
Créditos a LP	1.200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.200.000
Créditos por operaciones de seguro directo	-	1.094.751	-	-	-	-	17.254	-	-	(6.469)	-	-	-	-	-	1.105.536
Otros créditos	42.979	33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.012
Otras deudas	483	-	(49)	7.232	-	-	-	13.946	-	-	-	1.234	-	-	-	23.846
Provisiones para prestaciones	356.866	-	-	-	16.891	7.062	-	-	3.733	-	5.315	-	846	18.994	-	409.707
Deudas por IS 2015 (Nota 14)	-	-	-	264.257	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	264.257
Créditos por IS 2014 (Nota 14)	-	-	-	396.367	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	396.367
Transacciones																
Ingresos financieros	49.435	70.871	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.306
Servicios prestados																-
Arrendamientos	388.284	3.124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	391.408
Otros servicios	291	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	291
Servicios recibidos																-
Servicios funerarios	8.548.715	-	-	-	29.502	93.034	-	-	92.063	-	79.209	-	846	27.603	-	8.870.972
Comisiones	-	6.062.651	-	-	-	-	684.862	-	-	284.542	-	-	-	-	-	7.032.055
Arrendamientos	-	-	-	25.705	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.705
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios	6.943	-	2.243	36.000	-	-	-	15.690	-	-	-	7.766	-	-	174	68.816

MEMORIA

Ejercicio 2014

	ASV Funeser, S.L.U.	Agesmer, S.L.U.	Alquiler Car Luxe, S.L.	Auto Sport y Ambulancias, S.L.	Funsureste, S. L.	Cayuelas Muñoz AG Seguros	Agricola Carrasca, S. L.	Agencia Funeraria La Nueva de Málaga S.L	Ambulancias Orihuela	Grupo Ausivi, S.L. (SOCIEDAD DOMINANTE)	Total
Saldo corriente											
Créditos a CP	1.255.165	-	-	-	-	-	-	-	-	45.613	1.300.778
Créditos a LP	-	3.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	3.000.000
Créditos por operaciones de seguro directo	-	1.139.103	-	-	-	-	-	-	-	-	1.139.103
Otros créditos	236.484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	236.484
Otras deudas	-	-	445	10.808	-	-	13.873	-	1.500	2.416	29.042
Provisiones para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por IS 2014 (Nota 13)	-	-	-	375.502	-	-	-	-	-	-	375.502
Transacciones											
Ingresos financieros	31.025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.025
Servicios prestados											-
Arrendamientos	409.360	3.156	-	-	-	-	-	-	-	-	412.516
Otros servicios	-	-	-	-	-	66	-	-	-	-	66
Servicios recibidos											-
Servicios funerarios	7.856.807	-	-	-	36.980	588.715	-	-	-	-	8.482.502
Comisiones	-	5.508.938	-	-	-	-	-	-	-	-	5.508.938
Arrendamientos	-	-	6.214	49.702	-	-	-	-	-	-	55.916
Otros servicios	-	-	-	-	-	-	13.873	49.981	-	15.148	79.002



MEMORIA

19. INFORMACIÓN RELATIVA AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las retribuciones devengadas por miembros del Órgano de Administración, así como por el personal de Alta Dirección en concepto de sueldos y por servicios profesionales han sido los siguientes:

Concepto retributivo	Consejo de Administración	
	31/12/15	31/12/14
Retribución fija	-	12.250

Las labores de alta dirección son realizadas por el Administrador Único de la Sociedad.

INFORMACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS ADMINISTRADORES

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni el Administrador Único de la Sociedad ni las personas vinculadas a él han comunicado al Accionista situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

20. OTRA INFORMACIÓN

A) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

El número medio de empleados en los ejercicios 2015 y 2014, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Nivel	2015	2014
Directivo	6	6
Mandos Intermedios	51	53
Técnicos y Administrativos	119	112
Trabajador Cualificado	32	31
Trabajador No Cualificado	2	3
	210	205

La distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

Nivel	2015			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	6	-	6	6	-	6
Mandos Intermedios	33	18	51	29	23	52
Técnicos y Administrativos	27	88	115	29	88	117
Trabajador Cualificado	11	18	29	10	21	31
Trabajador No Cualificado	2	-	2	2	1	3
	79	124	203	76	133	209

B) HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados por la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 50.346 euros (IVA no incluido). Adicionalmente en el ejercicio 2014 se percibieron honorarios por importe 16.940 euros por otros servicios distintos a los de auditoría de cuentas.

Los importes indicados en el párrafo anterior por servicios de auditoría y otros servicios incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

C) COMPROMISOS FUERA DE BALANCE

La Sociedad a 31 de diciembre de 2015 y 2014 tiene varios avales por un importe total de 21.500 euros en ambos ejercicios.

D) CONSOLIDACIÓN

La Sociedad pertenece al grupo consolidable de entidades aseguradoras encabezado por Grupo Ausivi, S. L.

A continuación se detallan las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación:

- ASV Funeser, S. L. U.
- Patritana, S. L.
- Agesmer, S. L. U.
- Minteralesp Agencia de Seguros, S. L. U.
- Alianza Española de Málaga Agencia de Seguros, S.A.
- Meridiano, S. A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal.

MEMORIA

E) INFORMACIÓN SOBRE EL DEFENSOR DEL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CLIENTE

En aplicación del art. 17.2 de la Orden ECO/734/2004 de 11 marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras se recoge en la presente memoria un resumen de las actividades del Centro de Atención de Reclamaciones y Quejas en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2015 se ha recibido en el Departamento de Atención al Cliente un total de cincuenta y ocho quejas y reclamaciones, todas pertenecientes a los ramos de decesos (56) y hogar (2).

Del total de reclamaciones, cinco están relacionadas con la garantía complementaria de accidentes individuales, seis con la garantía complementaria de gestoría legal y cuatro relativas a la garantía complementaria de hospitalización.

En segunda instancia se trasladó el expediente al defensor del asegurado en tres ocasiones, siendo todas desestimadas a favor de la compañía.

En tercera instancia, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha solicitado durante 2015 alegaciones relativas a dos expedientes de reclamación, de las cuales se sigue pendiente de recibir el dictamen definitivo.

Todas las quejas (14) y reclamaciones (58) fueron atendidas en su totalidad, resueltas y cerradas. De las reclamaciones, veinticuatro fueron desestimadas y veinte se resolvieron a favor del reclamante.

El tiempo medio de respuesta por parte del Departamento de Atención al Cliente de Meridiano, desde la recepción de las reclamaciones hasta la última carta de contestación dada, ha sido de 9,81 días naturales.

F) INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, desarrollada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Resolución del 29 de diciembre, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, dicha información se incluye en el cuadro adjunto:

	31/12/2015 Días
Periodo Medio de pago a proveedores	20
Ratio de operaciones pagadas	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	7
	Importe en euros
Total pagos realizados	19.999.721
Total pagos pendientes	346.163

MEMORIA

21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad posee la siguiente distribución territorial de su negocio, desglosado por volumen de primas y por provisiones técnicas para el seguro directo:

Ramo	Operaciones declaradas en España			
	31/12/15		31/12/14	
	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
No vida	47.914.246	86.951.237	46.214.928	77.708.863
Total	47.914.246	86.951.237	46.214.928	77.708.863

A continuación se describe la información referente a la distribución territorial correspondiente al negocio del reaseguro cedido:

Ramo	Operaciones declaradas en España			
	31/12/15		31/12/14	
	Primas	Provisiones técnicas	Primas	Provisiones técnicas
No vida	849.422	149.791	390.856	119.566
Total	849.422	149.791	390.856	119.566



MEMORIA

22. INFORMACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN CUALITATIVA

■ A) INFORMACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE LOS RIESGOS

La Sociedad tiene establecidos procedimientos de control interno, diferenciados por ramos de seguro y tipos de producto, con el objetivo de la realización de análisis y seguimiento del negocio a nivel de unidades de distribución, productos y garantías.

La Sociedad realiza periódicamente análisis para valorar el cumplimiento de los procedimientos de control interno, con especial atención a los eventos negativos que pudieran producirse. Dicho seguimiento se realiza a través de herramientas que permiten el monitorizar el adecuado cumplimiento normativo interno y de las leyes y reglamentos propios de la actividad aseguradora.

El Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos se ocupa de involucrar a toda la organización en el objetivo de la eficacia y la eficiencia de las operaciones fiabilidad e integridad de la información financiera y la adecuada gestión de los riesgos según los objetivos de la Sociedad.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Control Interno y Gestión de Riesgos son las siguientes:

- Aprobar, revisar, y, en su caso, proponer las mejoras sobre el sistema de control interno de la Sociedad.

- Identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que afectan al conjunto de la Sociedad.

- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la eficiencia de los procesos del Control Interno, y elaborar el informe anual a entregar a la Dirección General de Seguros.

- Informar periódicamente al Órgano de Administración sobre la política de Inversiones, conforme establece el artículo 110 bis punto 1 del ROSSP.

- Establecer las diversas responsabilidades sobre el sistema de Control Interno dentro de la estructura jerárquica.

- Promover dentro de la organización la revisión del adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

- Asegurarse que la entidad dispone de los medios humanos y materiales para la consecución de los objetivos del control interno.

- De forma resumida, podríamos decir que las funciones y responsabilidades son las que se establecen en la "Guía de buenas prácticas en materia de Control Interno", publicada por Unespa, y a la que la Sociedad se encuentra adherida.

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa local, establecidos en las siguientes materias:

- RIESGO DE SUSCRIPCIÓN:

- Proceso de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.

- Establecimiento de límites de suscripción establecidos por las distintas unidades de negocio.

- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Área de Servicio al Cliente.

- Límites en el Reaseguro.

- Política específica de riesgo de contraparte en el reaseguro en contratos en vigor.

- RIESGO OPERACIONAL:

- o Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.

- Seguridad Informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esa materia.

- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

■ B) POLÍTICA DE REASEGURO

Existen contratos de reaseguro en las modalidades de ramos generales, siendo el contrato más importante el de multirriesgo del hogar. La política de reaseguro va orientada a proteger la cuenta técnica del ramo de incrementos en la siniestralidad de difícil predicción.

Actualmente la Sociedad colabora con tres entidades, Nacional de Reaseguros, DAS (Defensa del automovilista y de Siniestros internacional, S.A. de seguros y reaseguros) y ARAG, entidades solventes y de gran implantación en el mercado español, que cuentan con un rating suficiente. En un futuro, la previsible ampliación de productos e impulso comercial de los ramos generales, se acompañará con el apoyo de contratos de reaseguro que permitan mitigar los riesgos, estableciéndose políticas de reaseguro acorde al nivel de riesgo asumible por la Sociedad.

■ C) CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

Con respecto a la concentración de riesgos derivados de las primas emitidas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado, debido a la naturaleza del principal ramo de la Sociedad (cuyos importes asegurados son de cuantía reducida) y a la diversificación geográfica de la cartera, no existe concentración de riesgo en la actividad.

Dadas las características del negocio de la Sociedad, así como las cláusulas limitativas y excluyentes recogidas en la documentación contractual, se mitigan determinados riesgos derivados de catástrofes naturales de carácter extraordinario, guerras y/o conflictos armados.

El adecuado tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones son pilares fundamentales de la gestión de la Sociedad. Una de las prioridades de la Compañía es evitar el fraude en los siniestros declarados, para ello existen procedimientos establecidos sobre la información a remitir por los asegurados antes de la ejecución de las prestaciones. Así mismo, se realizan análisis periódicos sobre la distribución de la siniestralidad por ramos, productos y garantías, que junto con la gestión activa con los mediadores sirven para detectar y corregir las desviaciones que pudieran producirse.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

■ A) RIESGO DE CRÉDITO CON REASEGURO

El detalle de la posición neta a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	31/12/15	31/12/14
Provisión para primas no consumidas	120.643	84.778
Provisión para prestaciones	29.148	34.788
Créditos por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	9.444	2.163
Deudas por operaciones de Reaseguro cedido y retrocedido	-	(4)
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	(87.445)	(52.941)
Total posición neta	71.790	68.784

B) INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2015 es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	35.830.835	2.211.709	4.375.458	3.456.195
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	35.856.470	2.212.738	4.379.994	3.459.989
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(44.165)	(3.658)	(9.142)	(6.924)
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	18.530	2.629	4.606	3.130
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	35.830.835	2.211.709	4.375.458	3.456.195
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	16.445.077	134.915	1.181.798	802.931
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	16.282.050	252.654	1.214.335	782.991
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	163.027	(117.739)	(32.537)	19.940
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	16.445.077	134.915	1.181.798	802.931
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	9.083.681	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	5.702.440	351.903	696.573	550.260
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	9.275.117	577.377	1.132.988	895.007
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.032.469	63.399	125.496	99.136
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	25.093.707	992.679	1.955.057	1.544.403



El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los principales ramos del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Euros			
	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas imputadas (Directo y aceptado):	34.777.676	2.219.298	4.292.580	3.389.796
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	34.722.729	2.211.908	4.288.804	3.385.228
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	(28.098)	(1.807)	(7.063)	(5.558)
3. +/- Variación de la provisión para riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	83.045	9.197	10.839	10.126
II. Primas del reaseguro (Cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-	-	-	-
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas imputadas, netas de reaseguro (I - II)	34.777.676	2.219.298	4.292.580	3.389.796
III. Siniestralidad (Directo y aceptado):	15.053.936	651.589	1.290.540	762.098
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	15.302.524	299.912	1.277.814	778.443
2. +/- Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	(248.588)	351.677	12.726	(16.345)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	-
2. Variación de las provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-
B. Total de la siniestralidad, neta de reaseguro (III - IV)	15.053.936	651.589	1.290.540	762.098
V. +/- Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	8.574.224	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y aceptado)	5.445.605	346.896	672.618	530.909
VII. Gastos de administración (Directo y aceptado)	9.278.282	596.045	1.146.014	904.569
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y aceptado)	1.175.709	74.715	144.870	114.348
IX. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	-	-	-	-
C. Total de los gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII+IX)	24.473.820	1.017.656	1.963.502	1.549.826



MEMORIA

C) RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2015 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	35.915.831	2.221.200	4.393.120	3.468.235
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	35.941.466	2.222.229	4.397.656	3.472.029
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(44.165)	(3.658)	(9.142)	(6.924)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	18.530	2.629	4.606	3.130
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	35.915.831	2.221.200	4.393.120	3.468.235
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	16.742.850	444.166	1.306.564	771.085
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	15.061.221	139.646	1.142.027	730.685
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.681.629	304.520	164.537	40.400
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	16.742.850	444.166	1.306.564	771.085
V. Gastos de adquisición (directo)	5.702.440	351.903	696.573	550.260
VI. Gastos de administración (directo)	9.275.117	577.376	1.132.988	895.007
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.032.469	63.399	125.496	99.136
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	3.624.846	223.693	442.788	349.781

	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. civil	Total no vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.613.027	312.942	11.875	47.936.230
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.618.894	382.031	11.898	48.046.203
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(5.717)	(67.971)	(53)	(137.630)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(150)	(1.118)	30	27.657
II. Primas periodificadas de reaseguro	578.331	231.577	3.649	813.557
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	578.331	267.395	3.697	849.423
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	(35.818)	(48)	(35.866)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	1.034.696	81.365	8.226	47.122.673
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	76.103	200.335	555	19.541.658
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	76.103	152.528	555	17.302.765
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	47.807	-	2.238.892
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	139.508	-	139.508
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	110.360	-	110.360
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	29.148	-	29.148
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	76.103	60.827	555	19.402.150
V. Gastos de adquisición (directo)	256.742	60.259	1.874	7.620.051
VI. Gastos de administración (directo)	417.595	93.012	3.049	12.394.144
VII. Otros gastos técnicos (directo)	46.255	10.856	337	1.377.948
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	111.558	1.663	113.221
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	163.202	38.305	1.191	4.843.806



MEMORIA

El detalle expresado en euros del resultado técnico por año de ocurrencia del ejercicio 2014 para los ramos de no vida es el siguiente:

	Decesos	Accidentes	Enfermedad	Asistencia
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	34.961.151	2.242.105	4.327.915	3.416.453
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	34.906.204	2.234.715	4.324.139	3.411.885
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(28.098)	(1.807)	(7.063)	(5.558)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	83.045	9.197	10.839	10.126
II. Primas periodificadas de reaseguro	-	-	-	-
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	-	-	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	34.961.151	2.242.105	4.327.915	3.416.453
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	15.372.734	575.065	1.401.066	720.996
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	13.801.079	163.838	1.204.118	699.154
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	1.571.655	411.227	196.948	21.842
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	-	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	-	-
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	15.372.734	575.065	1.401.066	720.996
V. Gastos de adquisición (directo)	5.446.708	346.966	672.754	531.017
VI. Gastos de administración (directo)	9.296.269	597.191	1.148.236	906.323
VII. Otros gastos técnicos (directo)	1.175.709	74.715	144.870	114.348
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	1.423.482	90.679	175.822	138.780

	Defensa Jurídica	Multirr. hogar	Respon. civil	Total no vida
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.363.552	245.318	13.111	46.569.606
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.365.775	244.754	12.870	46.500.342
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(3.590)	(149)	172	(46.093)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	1.367	713	69	115.357
II. Primas periodificadas de reaseguro	226.812	162.849	3.739	393.400
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	226.812	160.430	3.614	390.856
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	2.419	125	2.544
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I - II)	1.136.740	82.469	9.372	46.176.206
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	71.474	148.180	656	18.290.170
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	71.474	88.583	656	16.028.901
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	59.597	-	2.261.270
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido)	-	106.956	-	106.956
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	72.168	-	72.168
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	34.788	-	34.788
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III - IV)	71.474	41.224	656	18.183.214
V. Gastos de adquisición (directo)	213.059	36.949	1.955	7.249.408
VI. Gastos de administración (directo)	363.642	58.063	3.337	12.373.060
VII. Otros gastos técnicos (directo)	45.880	7.957	421	1.563.900
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	-	70.865	1.364	72.228
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	55.682	9.656	511	1.894.613



MEMORIA

23. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

La normativa en vigor establece que las provisiones técnicas deberán estar invertidas en activos aptos, con arreglo a los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación, teniendo en cuenta el tipo de operaciones realizadas, así como las obligaciones asumidas por la Sociedad. Los bienes aptos a cobertura se han valorado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Adicionalmente, de acuerdo con lo indicado en el artículo 19 de la orden ECC 2150/2012 de 28 de septiembre, la deuda pública es valorada a coste amortizado a efectos de determinar el valor de cobertura de las provisiones técnicas. Asimismo, se ha procedido a la aplicación de los límites de diversificación y dispersión establecidos en el artículo 53 del referido reglamento.

El modelo de estado de cobertura de provisiones técnicas para el ejercicio económico terminado en 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Provisiones Técnicas a cubrir	31/12/15	31/12/14
Provisión de primas no consumidas	442.846	305.216
Provisión para prestaciones del seguro directo		
Provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago	1.770.428	1.540.404
Provisión de prestaciones pendientes de declaración	351.647	549.449
Provisión de gastos internos de liquidación de los siniestros	278.153	289.312
Otras Provisiones Técnicas	84.108.163	75.024.482
Total provisiones técnicas a cubrir seguros no vida	86.951.237	77.708.863
Inmovilizado material (Nota 5)	18.164.221	18.331.736
Inversiones inmobiliarias (Nota 6)	16.316.335	16.636.421
Inversiones financieras	75.217.711	66.361.168
Efectivo en caja	20.116	19.208
Depósitos en entidades de crédito	5.151.931	6.243.902
Total bienes afectos	114.870.314	107.592.435

Superávit	27.919.077	29.883.572
------------------	-------------------	-------------------

Los criterios de valoración empleados en su elaboración son los determinados reglamentariamente.

24. ESTADO DE MARGEN DE SOLVENCIA

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades aseguradoras deberán disponer en cada ejercicio económico de un patrimonio propio no comprometido (o margen de solvencia) y de un fondo de garantía (tercera parte del margen de solvencia) que representen los porcentajes y cantidades establecidas legalmente.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 19 de la orden ECC 2150/2012 de 28 de septiembre, en el apartado de ajustes por cambio de valor, no se computan con signo positivo las plusvalías, ni se deducen con signo negativo las minusvalías no realizadas, contabilizadas o no, de los títulos de deuda pública.

El detalle correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Capital Social desembolsado	9.015.182	9.015.182
Otras reservas patrimoniales libres	12.796.952	12.630.190
Reserva por fondo de comercio	765.309	510.206
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	650.734	421.865
Ajustes positivos por cambios de valor	4.081.770	2.992.782
Total Partidas Positivas (A)	27.309.947	25.570.225
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	-	-
Total Partidas Negativas (B)	-	-
Margen de Solvencia (C) = (A) - (B)	27.309.947	25.570.225
Cuantía Mínima Margen Solvencia (D)	8.689.087	8.394.492
Resultado del Margen de Solvencia (C) - (D)	18.620.860	17.175.733

FONDO DE GARANTÍA

El detalle de la constitución del fondo de garantía a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
A. 1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	2.896.362	2.798.164
B. Importe mínimo del fondo de garantía (ROSSP)	3.700.000	3.700.000
C. Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B)	3.700.000	3.700.000
Constitución del fondo de garantía		
Capital Social desembolsado	9.015.182	9.015.182
Otras reservas patrimoniales libres	12.796.952	12.630.190
Reserva por fondo de comercio	765.309	510.206
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	650.734	421.865
Ajustes positivos por cambios de valor	4.081.770	2.992.782
Total Partidas Positivas (A)	27.309.947	25.570.225
Minusvalías	-	-
Total Partidas Negativas (B)	-	-
Superávit	23.609.947	21.870.225

MEMORIA

AL ACCIONISTA:

Nos complace presentarle el informe de gestión de Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal (en adelante Meridiano o la Sociedad) correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015.

Análisis de la evolución y los resultados del negocio durante el ejercicio 2015 y situación de la Sociedad.

La Sociedad presenta como principales logros para este ejercicio los siguientes hitos:

- Desarrollo y adaptación del Plan Estratégico 2012-2016, aprobado en julio de 2012, que recoge la misión, visión y valores de Meridiano como marco de referencia y encaje de la estrategia societaria, revisando aquellos aspectos del mismo que han sufrido variaciones significativas derivadas del entorno de bajos tipos de interés y la adaptación a Solvencia II.
- Desarrollo de nuevas modalidades de decesos a prima única, con la preparación del lanzamiento de “Meridiano Protección a Prima Única”, que viene a completar la gama de productos de decesos necesaria para alcanzar la máxima especialización en el ramo.
- Traspaso de nuestra cartera de hogar al nuevo producto de “Meridiano Protección Hogar Plus”, con nuevas y ampliadas coberturas respecto al anterior producto de hogar.
- Implantación, adaptación y mejora del Plan de Desarrollo Profesional, como herramienta de potenciación de nuestros agentes mediadores.
- Inicio del proyecto “Lanzadera”, que implica una profunda reorganización empresarial que viene a responder a las necesidades de un mercado cada vez más competitivo, nuevos requerimientos y exigencias normativas que surgen a raíz de la entrada en vigor de Solvencia II.
- El diseño y aprobación del Plan Sistemático de adaptación derivado de la derogación de la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y la entrada en vigor de la disposición transitoria undécima.

La evolución del mercado de seguro de decesos ha seguido experimentando durante el ejercicio 2015 la tendencia observada en ejercicios anteriores, en el que se observa un crecimiento en el conjunto del ramo del 3,62% sobre las primas del ejercicio anterior.

Este crecimiento se explica fundamentalmente por la entrada de nuevos operadores, en la que los seguros comercializados de forma tradicional a prima nivelada, natural y mixta, van dejando paso a la nueva modalidad de seguro de decesos a prima única. Dicha competencia se identifica principalmente en bancaseguros, donde entre los factores clave de su estrategia competitiva no figura la calidad de los servicios prestados, a diferencia de Meridiano.

La Dirección se ha mantenido constante en su apuesta dirigida a proporcionar a nuestros asegurados servicios de máxima calidad, manteniendo el criterio iniciado a raíz de la aprobación y puesta en marcha del Plan Estratégico 2012-2016, desarrollando y, en su caso, adaptando los proyectos planificados.

En el contexto anterior, Meridiano ha logrado mantener un crecimiento sostenido en la cartera de asegurados de decesos, alcanzando la cifra de 628.365 asegurados, lo que supone un incremento de 1,8% respecto a 2014, incrementando así la cuota de mercado. El crecimiento de asegurados del sector de decesos se ha situado en apenas un 0,45%, en el que los asegurados a prima nivelada siguen perdiendo peso en detrimento de la modalidades a prima única y mixta.

En cuanto al volumen de primas, la cifra de negocios ha experimentado un crecimiento significativo, reflejándose en un incremento de las primas devengadas del 3,48% en comparación con el ejercicio anterior.

La dotación a la provisión técnica de decesos ha supuesto, un año más, un esfuerzo importante para la Sociedad, alcanzando el 19,33% del total de la cifra de negocios de Meridiano. La continua bajada de los tipos de interés, unido a la dotación derivada del plan sistemático de adaptación tras la aprobación de la disposición transitoria undécima del ROSSP'98, ha dado como resultado un incremento de las provisiones técnicas del 12,11%, frente al 13,76% del sector. El resultado de la cuenta técnica del seguro no vida ha crecido de forma muy significativa, alcanzado la cifra de 2.770 miles de euros (2014: 227 miles de euros). Este incremento del resultado se fundamenta, principalmente, por la materialización de plusvalías procedentes de inversiones financieras, así como a menores ajustes por corrección del valor del inmovilizado, una vez estabilizado el mercado inmobiliario.

El resultado de la cuenta no técnica ha acusado la dotación de carácter excepcional de una provisión para otras responsabilidades de 1.738 miles de euros, correspondiente a los gastos de reestructuración de los servicios centrales de

Meridiano, cuya modernización y concentración contribuirán a alcanzar mayor eficiencia y, como consecuencia, mejora de los resultados previstos en el futuro.

El resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 770 miles de euros (2014: 467 miles de euros), lo que supone un incremento del 64,93% en relación al ejercicio anterior.

El proceso de adaptación a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) ha entrado en su recta final durante el ejercicio 2015, en el que se han implantado en un porcentaje muy alto las medidas necesarias para la adaptación a las directrices sobre el sistema de gobierno, la evaluación interna prospectiva de los riesgos y el suministro de información al supervisor.

La aprobación de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y su posterior desarrollo mediante la publicación del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (RDOSSEAR) vienen a completar el proceso de transposición de la directiva de Solvencia II a la normativa española. Del mismo modo, la publicación de la Orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre, por la que se establece el método simplificado de cálculo del capital de solvencia obligatorio para el seguro de decesos, proporciona a las compañías que trabajan en este ramo de un régimen adaptado que les permite incorporar las especificidades del mismo, acabando con la incertidumbre que, en años anteriores, se mantenían sobre la valoración de los Fondos Propios de Meridiano bajo Solvencia II.

En cuanto a la gestión de riesgos, Meridiano ha continuado desarrollando sus sistemas de identificación, evaluación, seguimiento, gestión y comunicación de riesgos que permita evaluar el cumplimiento prospectivo continuo con los principios de Solvencia II, en materia de provisiones técnicas, requerimientos de capital y fondos propios, reuniendo la gestión del riesgo, el capital y las decisiones estratégicas.

Bajo Solvencia I, la Sociedad sigue mostrando un nivel de solvencia más que considerable, que permite afrontar con garantías el impacto de la entrada en vigor del desarrollo normativo de Solvencia II, que se refleja en un Resultado del Estado del Margen de Solvencia superior a 18 millones de euros, situándolo en un 68% sobre el Margen de Solvencia y un Superávit en la cobertura de provisiones técnicas de 27,9 millones de euros.

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad

No existen riesgos e incertidumbres importantes a destacar. La Sociedad efectúa las inversiones necesarias para la minimización del impacto ambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad cumple todas las obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de la Salud que exige el ordenamiento jurídico vigente.

Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

El pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) así como el reglamento que la desarrolla (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre - ROSSEAR). Ambas normas son el resultado de la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (regulación de Solvencia II).

El principal objetivo perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de suscripción, mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras, y articula una concepción de la solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras basada en tres pilares que se refuerzan mutuamente:

- Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio.
- Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza y supervisión de las entidades.
- Pilar III: Requerimientos de comunicación de información al supervisor y al mercado con el objetivo de favorecer la transparencia de la información financiera.

La Orden de ECC/730/2014 de 29 de abril establecía las medidas temporales de adaptación previa al régimen de Solvencia II con el objeto de facilitar la transición a la nueva normativa de Solvencia II.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad ha finalizado su plan de adaptación a los nuevos requerimientos de Solvencia II que incluyen las medidas adoptadas para el cálculo del capital de solvencia, para adecuar el sistema de gobierno y para la obtención de la información cuantitativa y cualitativa requerida por la nueva normativa de Solvencia II.

El Administrador Único de la Entidad no espera que la aplicación de la nueva normativa produzca impactos significativos en la situación financiera y patrimonial de la Entidad.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el Administrador Único de la Sociedad de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.



Evolución previsible de la sociedad

La Sociedad, después de un periodo de expansión, reflejado fundamentalmente en la adquisición de La Corona en 2010, continúa dirigiendo sus objetivos hacia una política de mantenimiento del negocio y fidelización de clientes.

La guía que va a alinear los esfuerzos de la Sociedad durante los próximos años va a ser el plan estratégico definido a lo largo del ejercicio 2012 y que abarcará hasta 2016, al tiempo que se iniciarán los trabajos tendentes a fijar el plan estratégico para los próximos 4 años.

En los próximos años, Meridiano va a seguir manteniendo el desarrollo iniciado de las distintas plataformas tecnológicas que actualmente utiliza, con la intención de lograr mayores eficiencias en los procesos y, por consiguiente, la creación de valor hacia nuestros asegurados.

Con el lanzamiento del nuevo producto de decesos a prima única, se continuará avanzando en la especialización ya adquirida en el ramo, completando la gama de productos.

La Sociedad continuará prestando especial atención al proceso de adaptación a la Directiva europea de Solvencia II, alineando la estructura organizativa y de gestión de riesgos a los requerimientos de dicha norma.

Por otra parte, en un escenario como el actual de descensos de tipos de interés, se hace necesario revisar las estructuras de la cartera de inversiones y productos, así como los impactos previsible en las dotaciones a provisiones técnicas.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el 2015 no se han acometido actividades de investigación y desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias.

Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero de la sociedad, política aplicada para cubrir cada tipo significativo de transacción, exposición de la sociedad al riesgo de precio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de flujo de caja

La Sociedad, en relación a las inversiones y en función de los principios marcados por la legislación vigente, desarrolla su actividad inversora en busca de la consecución de los objetivos de liquidez, seguridad y rentabilidad de las mismas, manteniendo en cada momento una adecuada gestión de los riesgos de inversiones.

Toda la información detallada de este apartado ha sido expuesta en la memoria de la Sociedad.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 20 días en el ejercicio 2015 (2014: 16 días).

Las cuentas anuales de gestión de **Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal**, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2015 se hallan en los 73 folios presentes de papel común.

Se incluye la presente hoja de firmas del Administrador Único de la Sociedad, donde consta su nombre y firma.

Fdo.: D. José Juan Payá Cayuelas

Málaga, 28 de marzo de 2016



Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista de
Meridiano, S.A. Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Meridiano, SA Compañía Española de Seguros Sociedad Unipersonal**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Meridiano, SA Compañía Española de Seguros**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

C/ Alcalá, 63 28014 Madrid Teléfono: +34 915 624 030 Fax: +34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo.

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputación, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Meridiano, SA Compañía Española de Seguros a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



Madrid, 10 de mayo de 2016

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
Nº ROAC51189



Enrique Sánchez

